

CAROLINA CORONADO Y HORACIO PERRY EN EL CONTEXTO POLÍTICO DEL SIGLO XIX

CAROLINA CORONADO AND HORATIO PERRY IN THE NINETEENTH CENTURY POLITICAL CONTEXT

Isabel María Pérez González

Profesora IES San José de Badajoz

RESUMEN: El matrimonio de Carolina Coronado con Horacio Perry, secretario de la embajada de los Estados Unidos en Madrid, situó a la escritora en una posición de privilegio para ejercer entre diplomáticos y políticos la autoridad y el prestigio que se había ganado como poeta. En efecto, en la segunda mitad del siglo XIX, esto es, en un periodo en el que la historia de España estuvo marcada por la inestabilidad política y la violencia social, Carolina Coronado supo establecer relaciones de amistad y camaradería con los más destacados dignatarios de todos los partidos, convirtiendo así la atmósfera de sus tertulias en aquel espacio de diálogo y tolerancia que tanto necesitaba la vida pública española. Con idéntico talante, la señora Perry puso autoridad y prestigio al servicio de la distensión diplomática, en el curso de unas relaciones entre España y los Estados Unidos que estuvieron jalonadas de conflictos. Y fue precisamente en aquellos momentos de tensión cuando el carisma social y la voluntad pacificadora de la pareja Perry Coronado se erigieron en instrumento decisivo para la concordia.

Palabras clave: Carolina Coronado, Horacio Perry, política, diplomática, Estados Unidos.

SUMMARY: Carolina Coronado's marriage with Horace Perry, secretary of the U.S. Embassy in Madrid, placed the writer in a strong position to exert diplomatic and political between the authority and prestige she had earned as a poet. Indeed, in the second half of the nineteenth century, that is, a period in the history of Spain was marked by political instability and social violence, Carolina Coronado learned to establish relations of friendship and camaraderie with leading dignitaries of all parties, thereby making the atmosphere of their gatherings in that space of dialogue and tolerance much needed Spanish public life. With the same spirit, Ms. Perry put authority and prestige to the diplomatic detente in the course of relations between Spain and the United States that were punctuated by conflict. It was precisely in those tense moments when the social charisma and willingness to partner Perry peacekeeping Coronado were erected in harmony instrument.

Keywords: Carolina Coronado, Horace Perry, politics, diplomatie, les États-Unis

ACTAS DE LAS III JORNADAS DE ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS

(18-19 de noviembre de 2011)

Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2012, pp. 89-132.

Si atendemos a las informaciones que se desprenden de los poemas, recuerdos y fechas anotadas por Carolina Coronado en el álbum familiar que se conserva, el 14 de febrero de 1852 la poetisa de Almendralejo conocía a quien meses después habría de convertirse en su esposo.³¹ Hablamos de Horatio Justus Perry, un joven graduado de Harvard, rico, viajero infatigable, de extensa formación humanística y un profundo conocimiento de la Historia y la Literatura españolas, quien desde 1849 ocupaba en Madrid la secretaría de la embajada de los Estados Unidos. Por la correspondencia familiar de Horacio Perry y la documentación biográfica y diplomática que se conserva, podemos asegurar que desde su llegada a la corte española, el joven americano supo granjearse la simpatía de las personalidades más influyentes de la diplomacia, la cultura y la política española de su tiempo.³²

Esta afirmación viene corroborada por el exitoso ejercicio diplomático de Perry en el curso de las distintas crisis a que hubo de hacer frente desde el comienzo mismo de su carrera. Hemos de decir que origen de estos conflictos se cifra en la política expansionista planteada por sucesivos gobiernos de los Estados Unidos que pusieron en su punto de mira las colonias españolas del Caribe, especialmente la isla de Cuba, prácticamente desde comienzos del siglo. Sin embargo, fue en los años 40 con la administración del presidente Polk -artífice de la anexión de Texas y de Oregón y responsable de la guerra contra México- cuando se intensificaron las presiones sobre el gobierno español por la adquisición de la isla. Paralelamente, en esa misma década, habían ido tomando consistencia las aspiraciones secesionistas de los criollos cubanos, cuyos movimientos eran alentados de forma interesada por los hacendados del Sur de los Estados Unidos, quienes aspiraban a hacerse con la colonia española. Bajo estos designios, las relaciones diplomáticas entre ambas naciones iban a definirse como un auténtico forcejeo que habría de durar buena parte del siglo XIX y que en los momentos más críticos iba a requerir de un verdadero ejercicio de templanza.

³¹ Cf. ANDRÉS MARTÍN, Melquiades y FUENTES NOGALES, M^a del Carmen, Aula Carolina Coronado. Catálogo del Archivo, Cáceres, Obispado de Coria-Cáceres, 1998. pp. 70-73.

³² Cf. CASTILLA, Alberto, "Cuba", en Carolina Coronado de Perry, Madrid, Ediciones Beramar, 1987; CHADWICK, French Ensor, *The relation of The United States and Spain*, New York, Charles Scribner's Sons, 1909; CORTADA, James W., *Two nations over time. Spain and The United States, 1776-1977*, Greenwood Press, Contribution in American History, number 74, Westport, Connecticut, London, England, s. a.; *Papers of Horatio Justus Perry. 1837-1892 (inclusive)*, Francis A. Countway Library of Medicine, Rare Books Dept. BMS c36.1, Boston, (Massachusetts); PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel María, "Horacio Perry", en Carolina Coronado. *Del Romanticismo a la Crisis Fin de Siglo*, Badajoz, Del Oeste Ediciones-Diputación Provincial, 1999; PERRY LOWE, Martha, "Horatio Justus Perry. A Noted Diplomat Native in New England", *Boston Daily Globe*, 2 de marzo de 1891; WHEELWRIGHT, Edward, *Harvard College. The class of 1844*, Cambridge (Massachusetts), Cambridge University Press, 1896.

Pues bien, ese era el estado de la cuestión que habrían de afrontar de manera intermitente la pareja Perry Coronado, una vez que se constituyó en matrimonio el 10 de abril de 1852, según la liturgia protestante, y el 6 de julio de ese mismo año siguiendo el rito católico.³³ Enseguida, y como era costumbre en la llamada *sociedad*, el secretario de la Embajada estadounidense y la reconocida poetisa que era Carolina Coronado, abrieron los salones de su residencia madrileña -calle de Las Rejas, nº 2, principal- a las personalidades más distinguidas de la cultura, la política y la diplomacia. Y en verdad que las tertulias propiciadas por aquella pareja se convirtieron muy pronto en un deseable espacio de encuentro para la reflexión intelectual, el intercambio literario y la concordia política. Porque en medio de la corte isabelina -paraíso de la fastuosidad, ratonera de mezquindades, hormiguero de irreconciliables controversias-, los Perry Coronado supieron crear una atmósfera familiar, enriquecedora y pacífica, capaz de acoger en amable camaradería a personalidades de las cultura en todas sus vertientes y a protagonistas de la actividad pública de todas las tendencias.

No puede extrañarnos, por tanto, que en sus tertulias se congregaran polemistas tan formidables como el elocuente liberal Salustiano Olózaga y el extremado carlista de ardoroso y mordaz discurso Cándido Nocedal. Y que estuviera con ellos el natural desparpajo, el cinismo, la brillantez de González Bravo, el antiguo *Ibrahim Clarete*, libelista de *El Guirigay*, arrimado ya en aquel entonces al moderantismo. Tradicionalistas, futuros demócratas y republicanos, moderados, diletantes; todos acudían a la misma cita en el hogar de los Perry Coronado. Así, la oratoria opulenta, exuberante, del artista del verbo que era el republicano Emilio Castelar, se codeaba con el ceceo, la palabra de hierro, el democratismo de Nicolás María Rivero y la mirada hosca, el dejo andaluz, el dominante gesto de *El Espadón de Loja*, el mismísimo Narváez, presente de cuando en cuando tras el regreso de su exilio. Allí también Carlos Rubio -el redactor de *La Iberia*, amante del progreso y la libertad, amigo de Pavía e incondicional a Prim, semi harapiento y descuidado-, dibujando un brutal contraste con

³³ Para conocer en detalle los pormenores del accidentado episodio biográfico que constituyó esta boda, vid. el capítulo “Enlace Perry Coronado: la odisea de una boda”, en PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel M^a, Carolina Coronado. Del Romanticismo a la Crisis Fin de Siglo, Badajoz, Del Oeste Ediciones-Diputación Provincial, 1999, pp. 237-296. Las principales bases documentales utilizadas en el mencionado capítulo son las cartas familiares de Horacio Perry (Papers of Horatio Justus Perry. 1837-1892 (inclusive), Francis A. Countway Library of Medicine, Rare Books Dept. BMS c36.1, Boston, MA.) y el capítulo “San Antonio María Claret y Carolina Coronado de Perry”, en GUTIÉRREZ SERRANO, Federico, San Antonio M^a Claret en Extremadura, Madrid, Editorial Alpuerto, 1994, pp. 197-245. Gutiérrez Serrano remite a su vez a la documentación hallada en el Archivo Secreto Vaticano (Arch. Nunziatura Madrid 324, Tit. XI, Parte 3^a).

el exquisito ademán, la sobria elegancia del buen vestir y el conservadurismo del extremeño Bravo Murillo; y con ellos otras figuras ilustres como Manuel de la Cortina, siempre fiel a Espartero; militares como el general Laguna, Caballero Rodas, el marqués del Duero y Evaristo San Miguel. Y otros muchos políticos de diversa índole como Pidal, Sartorius, Orense, Villoslada o Pacheco, cuya amistad con Horacio Perry, en el caso de este último, fue valiosísima en momentos difíciles de su gestión diplomática. Todos, represores y represaliados, se daban cita a la convocatoria de Carolina Coronado, una anfitriona carismática cuya postura favorable a una monarquía progresista no comulgaba con la de muchos de sus invitados. La misma Carolina hacía alarde de ello en una carta a su amigo García Tassara, en la que escribía:

Han venido más que otras veces a nuestra casa multitud de personas pertenecientes a todos los partidos desde carlistas hasta republicanos. Como Perry es completamente ajeno a las cuestiones de los partidos y yo no muestro parcialidad en las diversas opiniones de mis amigos, ellos hacen conocer sus apreciaciones con toda libertad.³⁴

Pero al salón de Carolina Coronado acudían también literatos que eran al mismo tiempo escritores, hombres de gobierno, altos cargos de la administración y la diplomacia. Allí Martínez de la Rosa, tan indeciso en política como en literatura, ya clásico, ya romántico, cada vez más conservador y menos liberal; o el Duque de Rivas - académicos ambos, hombres de letras represaliados con Fernando VII y miembros varias veces de posteriores equipos de gobierno-; o un venerable anciano -menos político ya que los anteriores y menos obsequiado de la fortuna-, Manuel José Quintana, encarcelado por el absolutismo e ilustre preceptor después de Isabel II. Rozaba Quintana el final de una vida generosa en entrega a la patria y las letras, cuando concurría a la tertulia de Carolina; parece que le gustaba hablar con ella de la tierra común de sus antepasados, donde éste estuvo desterrado tanto tiempo. Y otro extremeño en el salón de su paisana fue Adelardo López de Ayala, autor dramático y político que llegó a desempeñar la presidencia del Congreso y la cartera del Ultramar. Era también incondicional otro escritor, alto burócrata y diplomático en Turín, Nicomedes Pastor Díaz, admirador fervoroso de Carolina a la que regaló con dedicatoria apasionada un ejemplar de su mejor obra, *De Villahermosa a la China*; o Campoamor, quien desempeñara entre otros cargos, el de director general de Beneficencia y Sanidad, autor

³⁴ Carta de Carolina Coronado a Gabriel García Tassara, en MENDEZ BEJARANO, Mario, Tassara. Nueva biografía crítica, Madrid, Imprenta de J. Pérez, 1928, pp. 29 y 30.

de *El Drama Universal*; igualmente, antes de que la diplomacia lo llevara de Washington a Londres entre 1857 y 1869, el siempre amigo de Carolina, Gabriel García Tassara, lejos ya de sus tremebundos descreimientos, incorporado a las filas del realismo y la poesía civil.

La mayoría de ellos, antiguos liberales perseguidos, románticos desesperados en su primera juventud, fueron abandonando la bohemia y el descontento, al compás de la anulación o el abandono del romanticismo con el auge de la burguesía conservadora. Absorbidos ya todos por el eclecticismo de la época, se fueron acomodando y acabaron por aceptar gustosos carteras ministeriales, gobiernos de provincia, legaciones en el extranjero. De este modo, Carolina Coronado, la musa romántica, la hermana menor de sus primeros años, se transformó para ellos en una gran señora que albergaba condescendiente y escéptica, sus fracasados intentos de progreso nacional. Y en verdad, ya no tenía nada que ver aquel Zorrilla que al regreso de México habría de narrar en casa de la poetisa la tragedia de su amigo el emperador Maximiliano, con el muchachito escapado de Valladolid que, espíritu y melena al viento, recitara con peculiar y melodiosa voz el fúnebre lamento a la muerte de *Fígaro*; ni era el mismo ese Miguel de los Santos Álvarez que concurría a la tertulia, que aquel impenitente bohemio de *El Parnasillo*, que parecía nacido para la conspiración, como su entrañable Espronceda. Tampoco era bohemio ya Eulogio Florentino Sanz, todo romántico ardor cuando lloraba la supuesta muerte de la joven Carolina Coronado; menos aun lo era Ramón de Navarrete -el *Asmodeo*, el *Marqués de Valle Alegre*, el *Pedro Fernández* de las crónicas mundanas y la oficiosa *Gaceta*-; ni siquiera Patricio de Escosura, varias veces ministro; ni el periodista liberal, ferviente admirador de su anfitriona, Fernández de los Ríos, que ocupó muchos y destacados cargos, ni tampoco Gil y Zárate, legislador de la Segunda Enseñanza. Ya ninguno de los románticos supervivientes era el joven contestatario que años atrás había ilustrado las algaradas callejeras con versos malditos de desafío a la vida y a la muerte.

Pero en aquel salón de Carolina tenía cabida igualmente el hombre de letras puro, el intelectual sin más apelativo. Era la nota literaria de la tertulia, escasa porque eran escasos los escritores que no entraron directamente en el juego partidista, pero eran éstos una nota ilustre: Juan Eugenio Hartzenbusch, Bretón de los Herreros, Mesonero Romanos...

Sea como sea -políticos, políticos-literatos o literatos a secas- todos hacían corrillo en torno a las novedades del teatro y la ópera, las noticias llegadas de Londres y París, los acontecimientos del mundo y de la vida nacional. Allí se leía la prensa española y extranjera, poemas, pasajes de novelas y dramas, saboreando el humeante chocolate o el té. Hay una carta sin fecha de Carolina a Hartzenbusch que lo acredita:

Amigo Hartzenbusch; a Bretón le he convidado hoy para que venga el jueves a las 8 de la noche a tomar una taza de té y temiendo, con razón, que su genio satírico se ensañe conmigo porque uso de la prerrogativa que me concede el Mississipi para el susodicho té, ruego a usted que venga también esa noche para tener un apoyo si se empeña en no tomar una taza del buen inglés.

La verdad sea dicha yo quiero ver a usted y presentarles a una literata forastera. El té no es más que la amiganza.

Soy su mejor amiga

C. C.

Lunes³⁵

Porque también los intelectuales extranjeros tenían buena acogida en aquel salón. Así, por ejemplo, en 1855 habría de visitar a los Perry el ilustre profesor James Russel Lowell. Especialista en Cervantes y el Siglo de Oro español y uno de los grandes poetas estadounidenses, fue el sucesor de su maestro Longfellow en las clases de Literatura francesa y española de la Universidad de Harvard. Este hombre grande, de pensamiento libre y espíritu renovador, que publicaba sus tesis abolicionistas en el *Pennsylvanian Freeman* y el *National Anti-Slavery Standard*, impresionó enormemente a Carolina Coronado sobre cuyo futuro compromiso con la abolición, planearon las ideas de este pensador.³⁶

Y así, entre destellos de respeto y admiración, la señora Perry fue dejando agostar su voluntad poética. Porque si es cierto que hasta entonces la obra literaria de Carolina había sido un sendero a la búsqueda de su gloria romántica como mujer, en este punto del camino no sólo había renunciado ya a esa aspiración, sino que defendía la

³⁵ Cf. PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel María, "La condición femenina en las cartas de Carolina Coronado a Juan Eugenio Hartzenbusch", *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, XLVIII, nº III, 1992, p. 314 (not. 140) y TORRES NEBRERA, Gregorio, *Carolina Coronado. Obra en prosa*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1999, t. III, p. 453 (not. 66), quien alude a nuestra sugerencia de que la "literata forastera" podría ser su cuñada Martha Perry que en 1870 estuvo en Madrid con su marido, el reverendo Charles Lowe, y sus dos hijas. Para esas fechas, Martha era ya una conocida poetisa cuyas experiencias vividas durante el invierno de 1853 que pasó en España, habían inspirado parte de su poemario *The Olive and the Pine; or, Spain and New England*, Boston, Crosby, Nichols, and Co., 1859.

³⁶ En la biblioteca Widener (Universidad de Harvard) se conservan sendos ejemplares de *Jarilla y La rueda de la desgracia*, dedicadas por Carolina Coronado a James R. Lowell, quien tras su estancia en España durante 1855 habría de regresar en 1875 como embajador de los Estados Unidos.

bondad de sacrificar la creación poética femenina al desvelo maternal. Sólo de vez en vez volvió a saltar a las prensas con alguna obra narrativa, alguna carta, algunos poemas al toque de acontecimientos señeros. Así, los versos fechados el 29 de enero de 1854, compuestos para el primer cumpleaños de su hijita Carolina. En esta composición reveladora de su metamorfosis, la poeta lamenta la juventud perdida en angustias infecundas y se retracta de sus antiguos afanes de triunfo, de su vocación literaria, inútil ahora si no es para cantar las glorias de la maternidad:

Si canto ya será para dormirte,
y si me ven con el oído atento
no será para oír mi propio acento,
será, si te despiertas, para oírte;
si canto ya será para decirte
lo que al mecerte entre mis brazos siento;
pero jamás al número sujeta
cantaré con el tono del poeta.³⁷

Esto es, la señora Perry había aprendido definitivamente a ser una mujer del siglo, pero había pagado por ello el precio de la renuncia a su carrera literaria y de la sumisa retractación. Lo cierto es que la tendencia al silencio poético de Carolina Coronado fue un fenómeno común a todas aquellas escritoras que en la década de los 40 habían entablado la batalla por sus derechos literarios. Al mediar el siglo, el largo combate de las poetisas se resolvió en favor de los cánones establecidos para el ángel del hogar, antes de que éstas pudieran ampliar el estrecho código lírico que se les había impuesto. Aquellas aguerridas escritoras que habían expresado a duras penas sus motivos de inconformismo, se quedaron finalmente a las puertas de la libre expresión, sin tiempo para reelaborar el lenguaje de la subversión romántica desde el yo de la mujer. Sorprendentemente arrojaron la toalla cuando por fin parecía que les estaba permitida la profesión literaria, dejando sólo en esbozo su proyecto de subjetividad poética femenina. Así cuando en 1856 la ya señora Perry retomó en *La Discusión* su serie de artículos sobre las escritoras, el giro que manifestaba en sus opiniones era lamentable. Por ejemplo, en la "Introducción" a su *Galería de poetisas* del 1 de mayo del 56 expresaba:

³⁷ Este poema fue recogido en la Revista Española de Ambos Mundos (tomo primero, Madrid, 1853, pp. 672-675), pero aparece firmado por "Carolina Coronado de Perry, Enero 29 de 1854". Y ese debió de ser el momento de su creación, es decir, un año después del nacimiento de su hija, según confirman además los versos "Pero ¿cuándo hablarás? ya en el Oriente / vuelve a rayar el sol que fue testigo / de mi santo dolor y gozo extraño, / ya que se cumple de tu vida un año".

Fuerza es confesarlo, en la sociedad actual hace más falta la mujer que la literata. El vacío que comienza a sentirse no es del genio, sino de la modestia; la luz que empieza a faltarnos no es la luz de las academias, sino la luz del hogar.

La cuestión es que todas ellas, que se habían apoyado en el mito romántico del culto a la subjetividad, se encontraron con que al mediar el siglo la burguesía apostataba de aquel movimiento, al que acusaba de haber fomentado falacias insanas para el equilibrio del espíritu y gravemente perturbadoras del bienestar social. Ciertamente la inestabilidad política, traducida en desórdenes callejeros que sacudían intermitentemente el orden social, no venía sino a consolidar el malditismo de la subversión romántica y, desde luego, el estereotipo de la mujer angelical, destinada a apaciguar con sus virtudes hogareñas las tribulaciones que arrostraba el hombre en su actividad pública. Fue así como la poesía femenina que había arrollado con su empuje las plataformas literarias de los años 40, sucumbió al mediar el siglo bajo los anhelos de estabilidad y orden de la burguesía española. Las escritoras mismas, partícipes de esos mismos anhelos de paz social, renegaron de sus primeras rebeldías y del movimiento que les había dado su cobertura ideológica. De ahí que Carolina Coronado llegara a escribir en *La Discusión* el 21 de junio del 57:

Era aquella época del romanticismo una época bien desastrosa, no sólo para la literatura, sino para las buenas costumbres. La doctrina dañosa de las obras francesas, encanijó a los alumnos que tomaron por nodriza a la Francia, y la juventud actual no ha podido aún curarse de las dolencias que la hizo adquirir. [...] Así el cometa del romanticismo ha dejado en las familias un rastro de desventuras. El romanticismo literario ha desaparecido, pero el corazón de nuestros jóvenes ha quedado profundamente lacerado.

Así pues, una por una, todas las escritoras acabaron acomodando su vocación literaria a los imperativos de su función doméstica, con tal de ganarse un peldaño en su autoridad de mujer. Dicho de otro modo, a cambio de que renunciaran a su autonomía y a su soberbia románticas, la sociedad les había llegado a conceder en su papel tutelar del ámbito doméstico, un cierto derecho de opinión sobre los destinos de la vida pública. Y ello porque las virtudes angelicales atribuidas a su alma femenina se pusieron al servicio de la ley y del orden como el mejor de los soportes para garantizar la resistencia del andamiaje social. Ello explica el protagonismo rector de la mujer en las tertulias de los salones cortesanos, tanto más significativo cuanto más responsabilidad política tuvieran sus concurrentes.

Es así como Carolina Coronado fue trazando un nuevo sendero para cumplir su vieja ambición de alcanzar un lugar en la Historia. En muy poco tiempo se dio cuenta de

que el sacrificio de ese genio creador por el que había accedido a los secretos de la alquimia social, iba a permitirle la participación en el manejo de los alquimistas. Porque al mediar el siglo, la señora Perry era ya una mujer en la plenitud de la vida, que se había labrado una identidad escarbando con uñas y dientes un hueco por donde escapar del anonimato; llevaba a la altura de su edad demasiados lustros de aprendizaje como para no saber buscarle las vueltas a este nuevo silencio. Lo asumía con gusto porque había elegido ser madre y esposa, pero el suyo sería un silencio literario a cambio de una voz escondida en los entresijos de la política y la diplomacia del siglo.

La prueba de fuego habría de llegarle nada menos que a través de los designios norteamericanos y consiguientemente de sus relaciones diplomáticas con España. En efecto, cuando el 4 de marzo de 1853 el nuevo presidente de los Estados Unidos, Franklin Pierce, leía su discurso de investidura, se declaraba abiertamente partidario de la causa expansionista y, por tanto, de la anexión de la isla de Cuba. Con tal finalidad se designó para la legación de Madrid a Pierre Soulé,³⁸ uno de los políticos que con mayor firmeza había defendido los supuestos derechos norteamericanos sobre la colonia española, en nombre de los cuales había defendido la licitud de la conspiración y de la intervención militar.³⁹ De ahí que esta designación -hecha pública ante el Senado el 7 de abril de 1853- hiciera correr una riada de despachos y columnas periodísticas de las más encontradas opiniones. Mientras la prensa sureña de los Estados Unidos se congratulaba por esta elección, las voces del Norte denunciaban su improcedencia. Por su parte, la

³⁸ Para profundizar en la biografía de Pierre Soulé y su conflictiva actuación embajatoria en España, vid. ETTINGER, Amos Aschbach, *The mission to Spain of Pierre Soulé. 1853-1855*, New Haven, Yale University Press, 1932; INGLIS CALDERÓN DE LA BARCA, Frances, *The Attaché in Madrid or Sketches of the Court of Isabela II*, New York, 1856 y PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel María, ob. cit., pp. 299-318 del capítulo "Terciando en la diplomacia".

³⁹ Así se había expresado a lo largo de su campaña de apoyo a Pierce durante las elecciones de noviembre de 1852 y, sobre todo, en el polémico discurso que pronunció ante el Senado el 25 de enero de 1853. Soulé que había iniciado su intervención con palabras acusatorias para la "imprudente e indecorosa" política cubana del anterior presidente Fillmore, pasó acto seguido a deshacerse en elogios del aventurero López, que al mando de una banda de corsarios habían hostigado a las pacíficas poblaciones costeras de al isla caribeña a lo largo de 1850 y 1851, (más detalles sobre los actos de piratería de López y sus secuaces en PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel María, ob. cit., pp. 218-221 y pp. 233-234). Tan alta consideración le merecían estos individuos que llegó a identificar sus actos de bandidaje en Cuba con la acción libertadora de Lafayette y Kociusko en la guerra de la Independencia norteamericana. Soulé preguntaba además por qué no era considerada igualmente como piratería la política imperialista de Francia en el continente africano así como la de Inglaterra en las Indias Orientales o en Centroamérica. Tampoco tuvo empacho en recordar a los senadores oponentes que los Estados Unidos habían combatido en favor de México contra España (1818-1821) y en favor de Texas contra México (1836), acciones igualmente filibusteras que, sin embargo, habían sido aclamadas por la población. Soulé fue, pues, desenmascarando la hipocresía de la política internacional sin omitir, como vemos, la de la propia historia norteamericana. Todo ello para concluir que según la doctrina de Monroe, la isla de Cuba debía ser una posesión natural de los Estados Unidos, cuyas aspiraciones de compra resultaban ya obsoletas y debían dar paso a la conquista militar.

generalidad del periodismo europeo se mostró contrario a una designación calificada de provocadora, cuando no de insultante para la dignidad española. Y por si era poco, el *Picayune* de Nueva Orleans declaraba el 9 de abril que Soulé había aceptado esta embajada sólo bajo la “condición de que había de tener poderes ilimitados para negociar la adquisición de Cuba”, objetivo cardinal de su misión en España.

De manera que nada más presentar sus credenciales en octubre de 1853 y consciente de la hostilidad que había generado en la corte española, el primer paso de Pierre Soulé fue tentar las ambiciones de la reina madre Cristina -poderosa latifundista en Cuba-, a fin de convencerla para que accediera a la cesión de la isla, a cambio de abonar todas sus deudas y de inyectar una sustanciosa cuantía económica en el empobrecido tesoro nacional. Mas como quiera que tras un largo forcejeo, fracasara en el intento, el embajador dirigió su mirada al jefe del Gobierno, el conde de San Luis, José Luis Sartorius, a quien propuso la concesión de un préstamo que aliviara la deuda española; naturalmente su amortización se llevaría a cabo con la cesión de la isla. Al principio las negociaciones parece que marcharon a voluntad de Soulé, según los despachos que envió a Washington. También Horacio Perry lo confirmaba ante sus hermanas en una carta del 2 de abril de 1854, en la que calificaba el posible tratado como “el más importante que ha hecho nuestro país desde el tratado de paz con México”. Sin embargo, estas negociaciones tampoco tuvieron el éxito esperable, por lo que Soulé, manifiestamente contrariado, acabó renunciando a la vía de la negociación para buscar el camino del conflicto diplomático.

La ocasión iba a dársela un barco cuya peripecia lo ha inmortalizado en la historia estadounidense prestando su nombre al llamado *Asunto Black Warrior*. Es el caso que el 28 de febrero de 1854, las autoridades aduaneras de Cuba habían detenido dicha embarcación norteamericana por no declarar como mercancía en tránsito (de Mobile a Nueva York) una carga algodonerá. Lo cierto es que la detención se había llevado a efecto en base a una ley abolida hacía varios años, en virtud de lo cual los mercantes norteamericanos habían dejado de declarar sus mercancías. Así pues, la confiscación de la carga y el apresamiento del capitán del barco bajo la acusación de contrabando, fue una decisión apresurada de las autoridades cubanas, por cuanto no había tal intención delictiva en los oficiales del *Black Warrior*. De ahí que tan extrema medida tuviera inmediata contestación en Washington, desde donde se cursaron unas justas demandas de indemnización, que la Corona española habría

aceptado en el curso de una adecuada actuación diplomática. Pero para entonces el propósito de Soulé se había orientado ya a conseguir la anexión de Cuba mediante la provocación de un conflicto armado que justificara la usurpación de la isla por los Estados Unidos. A tal fin, Pierre Soulé lejos de presentar las demandas de Washington de acuerdo con la templanza empleada por su gobierno, las hizo llegar al de Madrid a modo de *ultimatum*.⁴⁰ Así pues, Horacio Perry, en nombre de su superior, hubo de asumir el desagradable encargo de presentar tales exigencias al ministro de Estado, Calderón de la Barca, el 8 de abril de 1854; una comisión que, sin duda, vino a ensombrecer la alegría familiar del matrimonio Perry Coronado, padres desde el 2 de abril de un nuevo vástago, el niño Carlos Horacio.

No podemos precisar el momento exacto en que Carolina Coronado tomó cartas en el asunto *Black Warrior*, pero el desarrollo de los acontecimientos manifiestan que su intervención debió de ser casi inmediata al inicio del conflicto. Es posible incluso que aprovechara las visitas de cortesía subsiguientes al parto, para manejar los hilos de la política de salón, que, insistimos, era un sutil cimiento del entramado parlamentario y de los conciliábulos de gabinete. Su primer paso debió de ser dar parte confidencialmente de la divergencia observable entre la postura firme pero conciliadora de Washington y la actitud beligerante y manipuladora de Pierre Soulé. Así se desprende de la parsimonia con que el ministro Calderón de la Barca reaccionó ante tantos apremios, así como la medida preventiva de enviar toda la documentación del caso directamente a Washington. Por cierto que el envío se hizo el 7 de mayo -esto es, un mes después del *ultimatum*- y no sólo acompañada de la rectificación del gobierno de España, sino también de una queja por el tono virulento con que Soulé había presentado sus reclamaciones. Y en efecto, en cuanto las noticias sobre los tejemanejes de Soulé llegaron al secretario de Estado norteamericano William Marcy, éste envió un despacho con fecha de 22 de junio en el que no sólo notificaba su conformidad con las respuesta de Madrid, sino que ordenaba enérgicamente a Pierre Soulé que no moviera más el asunto *Black Warrior*.

Pero éste, que seguía actuando a su libre albedrío, no presentó al gobierno español ese último comunicado de sus superiores, ni obedeció las instrucciones pacificadoras de Marcy. Muy al contrario y dando de lado a la más mínima prudencia

⁴⁰ “Ni Washington ni Madrid querían que el incidente explotara, excepto quizás Soulé”, ha escrito al respecto James W. Cortada en *Two nations over time. Spain and The United States. 1776-1977*, Greenwood Press, Contribution in American History, number 74, Westport, Conneticut, London, England, s. a., p. 72.

diplomática, optó por la vía de la conspiración política para lo cual entró en contacto con el partido republicano español, presto para la revuelta en aquel verano de 1854.

La cuestión era que el período moderado estaba tocando el fondo de la crisis política, económica y social en que habían desembocado sus abusos. El factor más llamativo era la corruptela con que se habían venido realizando las concesiones de las obras públicas a favor de la camarilla real, como el marqués de Salamanca, el duque de Riansares o su esposa la reina M^a Cristina. Gobierno tras gobierno habían ido cayendo por la imposibilidad de controlar las presiones de palacio, donde se mangoneaban los más turbios negocios sin la más mínima ética. De ese modo, desde principios de 1854, los periódicos habían vuelto a acoger las voces descontentas de la ciudadanía; los cafés habían vuelto a ser tribunas espontáneas de la disidencia popular; las plazas, las esquinas, los salones, trastiendas y reboticas habían tornado a acoger los corrillos de la discrepancia; asimismo habían comenzado a circular por Madrid las proclamas clandestinas contra la corrupción del gobierno de San Luis, de la reina M^a Cristina y de sus cómplices. Pero era en los cuarteles donde se albergaba el foco previsible de la rebelión. Con ese temor, Sartorius había desterrado ya en el mes de enero a los generales más peligrosos, esto es, Leopoldo O'Donnell, José de la Concha y Facundo Infante. En fin, España entera esperaba una inmediata sublevación.

Pues bien, aquel estado insurreccional de 1854 fue el río revuelto en el que el embajador filibustero se dispuso a pescar sus propias ganancias. En efecto, el nombre de Pierre Soulé ya había aparecido vinculado al fallido alzamiento que el 21 de febrero había encabezado en Zaragoza el brigadier Hore; como volvería a vinculársele con la revuelta de Barcelona del mes de abril. Incluso entre los extranjeros refugiados en Madrid corrió el rumor, seguramente falso, de que se estaba organizando una conspiración para asesinar a Isabel II, instigada por el embajador norteamericano.⁴¹

Por fin, el 28 de junio, Leopoldo O'Donnell encabezó la insurrección conocida como Vicalvarada, que devolvió a España al general Espartero y dio paso al bienio progresista; eso sí, al cabo de un mes de furia callejera, ajusticiamientos populares, incendios, barricadas y disturbios controlados a duras penas por la Junta de seguridad,

⁴¹ V. G. Kiernan, citando informes de la policía francesa desde Londres, escribe al respecto: "Podría decirse que toda España conspiraba. Salió a flote el rumor de un complot contra la vida de Isabel instigado por el nuevo Ministro americano entre los refugiados en Madrid. Era el tempranamente notorio Pierre Soulé, cuyo objeto fue obtener Cuba por medios limpios o sucios y quien acababa de comenzar sus operaciones disparando en la rodilla al embajador francés en un duelo en el Prado"; (cf. KIERNAN, V. G. *The Revolution of 1854 in Spanish History*, The Clarendon Press, Oxford, 1966, p. 39. Los mencionados informes fueron publicados por Espagne, vol. 843, pp. 129 y 130).

armamento y defensa de Madrid, que presidía el venerable general Evaristo San Miguel. Mas como los nuevos mandatarios no respondieron a las expectativas que los republicanos habían depositado en ellos, acabaron éstos protagonizando el 28 y 29 de agosto un conato de insurrección contra el gobierno progresista. En esta ocasión no hubo derramamiento de sangre, pero sí barricadas y algazaras callejeras en las que el embajador norteamericano, una vez más y ésta sin género de dudas, fue identificado como uno de los instigadores de la revuelta, a la que había apoyado económicamente. Como era de esperar, Pierre Soulé negó rotundamente tales acusaciones, pero a comienzos de septiembre, incapaz de asumir el fracaso de su misión y sin poder soportar la censura de la prensa y de todos los medios diplomáticos acreditados en Madrid, se tomaba unas vacaciones en Francia, no sin antes prohibir a su secretario Perry que tomara decisiones por su cuenta en el asunto de *Black Warrior*.

Pero las imprudentes actuaciones de Soulé, tan indignas de un diplomático como dignas de un usurpador, exigían un golpe de audacia y cordura que atara los lazos a punto de romperse entre Washington y Madrid; golpe de audacia que en aquellas circunstancias sólo el matrimonio Perry Coronado estaba en condiciones de dar. Es cierto que Horacio Perry no desobedeció las órdenes de su superior por cuanto no realizó gestión alguna con el nuevo gobierno, presidido por Espartero. Sin embargo, desde primeros de septiembre envió varias comunicaciones al secretario de Estado William Marcy detallándole las actividades conspiradoras de Pierre Soulé y su aislamiento en la corte española. Asimismo le hacía sabedor de que el embajador, a fin de extremar la crisis entre ambos países, había omitido enseñar al gobierno de España la respuesta conciliadora que Washington había enviado a Madrid el 22 de junio anterior, por el que -según hemos dicho- se comunicaba la conformidad de Washington con las resoluciones del gobierno de Madrid. Por otro lado Perry, en ausencia de su superior, estuvo a punto de conseguir un acuerdo económico con España por el que se podría comerciar libremente con los productos agrícolas de Cuba y los textiles de Nueva Inglaterra. El tratado, sin embargo, no se llevó a efecto por la oposición de los senadores del Sur, quienes entendían que su puesta en vigor haría injustificable la adquisición de la isla. Años después, el 12 de marzo de 1869, este éxito frustrado del buen hacer de Horacio Perry sería reseñado en las páginas del *Evening Post* por el emblemático periodista norteamericano Williams C. Bryant, en los siguientes términos:

Perry, siendo encargado de negocios en 1854, pudo haber concluido un tratado con España de recíproca libertad de comercio con Cuba, lo cual habría sido una gran ventaja

tanto para este país como para la isla y habría favorecido incluso el proteccionismo, ya que los productos de Cuba son tan diferentes de los de nuestro país, y tal ventaja habría sido el libre mercado de los productos de la agricultura y de las fábricas textiles americanas. Mencionamos este hecho simplemente como prueba de la capacidad y eficiencia del Sr. Perry como agente diplomático. Este deseable convenio se frustró solamente por la negativa de la administración entonces en el poder a llevar a cabo cualquier cosa que evitara la adquisición de Cuba, que ciertos políticos estaban meditando.⁴²

Carolina Coronado por su parte, aprovechando que no debía obediencia alguna a Pierre Soulé, actuó por su cuenta y riesgo en el asunto *Black Warrior* y con la decisión que la caracterizaba. Es el caso que nada más iniciarse el conflicto, lord Howden, embajador británico en Madrid, se había prestado a actuar de mediador con la aquiescencia de ambas partes. De ahí que la señora Perry no dudara en mostrar al diplomático inglés toda la documentación existente sobre el caso y, en especial, el consabido despacho del 22 de junio. Apoyándose en la información facilitada por Carolina Coronado, lord Howden pudo aconsejar al sucesor de Calderón de la Barca, Joaquín Francisco Pacheco, que escribiera una nota conciliatoria al entonces representante de los Estados Unidos en Madrid, es decir, a Horacio Perry, por la cual se hiciera saber a Washington que, si bien en España había bastante animosidad contra Soulé, ésta no se extendía al gobierno de la nación. Y así fue como William Marcy, con un conocimiento exacto de los hechos, ordenó a Soulé, por carta del 13 de noviembre, que presentara a las autoridades españolas su notificación del 22 de junio y facilitara la conclusión del conflicto. Por fin, gracias a las decisivas gestiones de la pareja Perry Coronado, se abría una puerta a la feliz solución del escabroso asunto *Black Warrior*.

Esta mediación pacificadora de Carolina Coronado en el conflicto no ha sido enjuiciada favorablemente por todos historiadores norteamericanos. Así Amos Ettinger afirma que lord Howden tuvo en sus manos la documentación del proceso gracias a la “la traición de la esposa del Secretario Perry”, sobre la que añade con cierto retintín: “Su esposo americano la aclamaba extasiado como ‘la mujer más inteligente de España, la más popular y en el presente la más poderosa’. Por lo tanto fue por agencia de esta mujer como se dieron a conocer los hechos concernientes a las notas interceptadas [por Soulé]”.⁴³ Sin embargo James W. Cortada, quien manifiesta una evidente simpatía por la escritora, afirma que esa sugerencia de traición carece de sólidos fundamentos aunque

⁴² Estas afirmaciones fueron realizadas por Bryant en el Evening Post del 12 de marzo de 1869. También habría de reconocerlo así Edward Wheelwright en ob. cit., p. 12.

⁴³ ETTINGER, ob. cit., pp. 281-282.

reconoce que la oposición de Carolina a la designación de Soulé y a sus métodos, “ayudó a que la opinión de la clase alta [española] se volviera contra él”.⁴⁴ Sea cual sea el juicio que se quiera emitir sobre Carolina Coronado, lo indudable es que la cesión al embajador británico de los documentos retenidos, constituyó un apoyo incuestionable a la solución pacífica de un conflicto que había tomado ya muy mal cariz.

Cuando Pierre Soulé se vio desenmascarado no sólo en España, sino ante el propio gobierno de su país no pudo por menos que presentar una dimisión que le fue aceptada. A comienzos de febrero de 1855 regresaba a los Estados Unidos con el fracaso de su misión diplomática. Horacio Perry, por tanto, volvía a quedar como encargado de negocios de los Estados Unidos en España, pero en esta ocasión situado en el punto de mira de numerosos enemigos en los estados del Sur, para quienes la intervención de los Perry Coronado había dado al traste con su acariciado proyecto de adquisición de Cuba. Y en efecto, a finales de 1855, las intrigas contra Horacio Perry habían ganado la partida en Washington y por más que éste reivindicó la honestidad de su servicio diplomático, fue destituido del cargo de manera irrevocable.

Fue aquel un momento fatídico para los Perry Coronado quienes acababan de arrostrar una terrible desgracia: el 11 de noviembre del año anterior, 1854, había fallecido de fiebres tifoideas su niño Carlos Horacio, nacido -como hemos visto- seis meses antes. Tras la pérdida de su hijo Carolina Coronado quedó como una muerta en vida; nada en ella recordaba a la dama entrometida que unas semanas atrás se había prestado a echar el pulso al mismísimo legado de un gigante. Antes bien se dejó languidecer durante meses, incapaz de una resurrección siquiera para alentar a Horacio, desposeído de su hijo, dimitido de su cargo y alejado de una patria que ponía su dignidad en entredicho. Para colmo, la luz de una buena nueva que podría haber iluminado las sombras de tanta pérdida, acabó convertida en una burla de la naturaleza. Esto es, en el verano de 1855, mientras Soulé y sus partidarios intrigaban contra Horacio en los Estados Unidos, la pareja tuvo la certeza de haber concebido un nuevo vástago; sin embargo, aquella la vida que se anunciaba nunca asomó a la vida. La prensa de Madrid, por cierto, ponía en relación esta noticia luctuosa con la “fatídica sombra” de Pierre Soulé. Así, *La Época* el 13 de octubre notificaba:

Según escriben desde la Granja, nuestra distinguida compatriota la Sra. doña Carolina Coronado, esposa del Sr. Perry, secretario que ha sido de la legación anglo-americana,

⁴⁴ CORTADA, James W., "An isabeline poet, Carolina Coronado, a biographical note", *Revista de estudios hispánicos*, t. XII, nº2, mayo 1978, The University of Alabama Press, pp. 317-318.

ha estado gravemente enferma a consecuencia de un aborto. No hace mucho tiempo que tuvo la desgracia de perder un niño, poco después de haber nacido, y si se tienen presentes los disgustos y sinsabores que han soportado el Sr. Perry y su esposa de un año a esta parte, preciso será convenir en que todavía les persigue la fatídica sombra de Mr. Soulé. En la tranquilidad de su conciencia y en el aprecio de los hombres honrados, encontrarán el Sr. Perry y su esposa los consuelos que necesitan sus repetidas desgracias.

Fue cuando Horacio, dando muestras de esa firmeza de pulso que algunas personas reservan para las situaciones límite, se embarcó en un proyecto capaz de entusiasmar a Carolina y sacarla de su abatimiento. Esto es, asociarse con eminentes científicos ingleses y americanos -entre ellos Samuel Morse- y entrar de su mano en el circuito empresarial que estaba tendiendo las redes cablegráficas a través del océano. Así, a finales de 1856, vemos a los Perry Coronado a la espera de que el gobierno español aprobara la concesión de una red de cables que habrían de unir la península con varios puntos del Mediterráneo y con las Indias Occidentales y a través de esa misma red, el enlace de los dos subcontinentes americanos.

Mientras tanto, la vida política española continuaba siendo una turbia laguna de aguas estancadas, donde el cenagal de fondo impedía la entrada de cualquier corriente renovadora. El régimen progresista instalado en 1854 tras el pronunciamiento en Vicálvaro, murió de impotencia dos años después. El forcejeo contra la camarilla real y la Santa Sede a cuenta de la ley desamortizadora; el desencanto popular por la huida de la reina madre Cristina propiciada desde el poder; los ataques de la prensa de uno y otro signo y los continuos levantamientos militares dieron al traste con la unidad del gobierno. Así, el 14 de julio de 1856, Serrano -entonces capitán general de Madrid- ametrallaba el Congreso donde se hallaban reunidas las Cortes. Se volvía, pues, a las jornadas sangrientas de dos años atrás y por las mismas fechas.

Para entonces los Perry Coronado, ya ciudadanos particulares, habían abandonado la residencia de la calle de Las Rejas para trasladarse al primer piso de Alcalá, nº 51: demasiado en el meollo de la capital como para no ser testigos de todas sus turbulencias. Tan es así que en éstas del 56, es el propio Horacio Perry quien en carta a sus hermanas -El Escorial, 28 de julio- nos describe en toda su crudeza los horrores de una contienda urbana, la toma palmo a palmo de las calles de Madrid:

Entonces se produjo un espectáculo que sólo podría hallar paralelo en las regiones infernales. Veinticinco mil mosquetes de la milicia y doce piezas de artillería pesada, replicando a dieciséis mil mosquetes de soldados con seis piezas de cañón, obuses

barriendo las calles, destruyendo las fachadas de los edificios, derribando balcones y miradores sobre el pavimento, cayendo estrepitosamente a través de las casas, (sic.). La milicia levantó barricadas en las calles y tomó posesión de las casas, abriendo fuego sobre los soldados desde los balcones y ventanas. Los soldados haciendo avanzar por las calles sus pesadas baterías de artillería, avanzaban ellos mismos de casa en casa, derribando por dentro los muros medianeros con piquetas e instrumentos de guerras de sitio.

Entonces una columna de soldados avanzó a todo lo largo de la calle de Alcalá desde el Prado hacia la Puerta del Sol, por dentro de las casas. Atravesaron nuestro edificio por la segunda planta, respetando mi vivienda que está en el primero o *principal*. Idéntico respeto hacia nosotros fue demostrado por parte de la milicia, nuestras puertas no fueron forzadas, nuestros balcones no fueron ocupados por ninguno de los huéspedes contendientes. Esta es una señal de consideración y cortesía de parte de los españoles en los momentos de gran aflicción de aquellos cuyos méritos se recuerdan.

Pero imagina los horrores de otras casas, una pacífica familia ve de pronto el hogar invadido por tantos hombres armados como puedan caber, luchan en sus salones y alcobas, un horrible fuego de mosquetería destella por entre sus habitaciones y aturde sus sentidos, humo, pólvora, blasfemias, sangre, gemidos. El terrible disparo del cañón atraviesa con estruendo sus paredes, el golpe de las piquetas y los mazos trabajando en la mampostería se oye mezclado con el fragor de la pólvora y marca el avance de la fuerza contraria. De pronto la pared se derrumba y por el espacio abierto se abre el fuego de la enloquecida soldadesca que entonces a bayoneta calada salta sobre el enemigo; un horrible enfrentamiento, hombres retorciéndose en la contienda, traspassados, lanzando alaridos, luchando, abriendo fuego, cayendo en presencia de pobres mujeres y niños acurrucados bajo sus pies si es que aún sobreviven. A través de los muros derruidos penetran a raudales tropas de fresco y la casa es tomada. Muertos y agonizantes se esparcen por los suelos, las piquetas y los mazos trabajan en la siguiente pared, pronto estarán en la próxima casa, pronto la madre si está viva puede avanzar a rastras desde la esquina en la que se ha sumergido para ver si ha perdido a su hijo y es viuda, o el niño puede enfermar sobre los restos de su madre o sus hermanas entre los muertos. El mobiliario está hecho trizas, la casa es una desolación.⁴⁵

El mismo día de tan atroz vivencia los Perry habían recibido la noticia de la muerte de Pedro Coronado a consecuencias de la fiebre amarilla que contrajo en La Habana, justo dos días después de llegar a la isla. Como era de esperar Carolina, atacada por otra de sus crisis nerviosas, quedó postrada en su lecho, sumergida en la ensoñación y los recuerdos de aquel hermano compañero de sus primeros entusiasmos de literatura

⁴⁵ Todas las cartas familiares de Horacio Perry que se citan, pertenecen al legajo varias veces mencionado Papers of Horatio Justus Perry. 1837-1892 (inclusive), Francis A. Countway Library of Medicine, Rare Books Dept. BMS c36.1, Boston, MA. Todos los subrayados de las cartas que pertenecen este legajo aparecen en su original.

y progreso. Pero una vez más, la rápida decisión de Horacio entró en juego, arrancando en volandas a su esposa de un escenario de terror que tal vez le hubiera causado un daño irreparable. En un carruaje tirado por cuatro caballos alcanzaron la salida de Atocha, justo antes de que las puertas de Madrid quedaran bloqueadas. Atrás quedaba un espectáculo de muerte, desolación y ruina que el ánimo de Horacio, no por aguerrido menos impresionable, nos pinta de este modo:

Sabemos que la desolación de la muerte está en todas las calles -continúa en la carta arriba mencionada-, que parte de la porción más hermosa de la hermosa capital de España está en ruinas. El respeto que le fue demostrado a la morada del ex Secretario de la Legación de los Estados Unidos no se le ha mostrado ni a los propios príncipes. La casa del infante D. Francisco ha sido horadada en veinte sitios por el indiscriminado disparo del cañón, el palacio del Duque de Villahermosa está casi en ruinas, el de los Duques de Medinaceli igual, el del Duque de Granada lo mismo. En resumen, un ejército invasor no podía haber tratado peor a esta ciudad y la famosa sublevación y contienda contra Murat y los franceses, llamada el *dos de mayo* y cuyas consecuencias rompieron el poder de Napoleón el Grande, no fue ni la mitad de terrible.

Por fin, en octubre del 56, Leopoldo O'Donnell se vio forzado a dimitir en favor del despótico Narváez, con quien habrían de llegar la mordaza de la prensa, las deportaciones en ristra y la obediencia ciega a la voluntad de palacio. España había retrocedido, pues, a la situación anterior a Vicálvaro, con el coste añadido de dos violentas sangrías y sus consiguientes ruinas morales y materiales.

Un año después de tanto desastre hubo de volver la alegría a la familia Perry Coronado gracias al nacimiento de una nueva hija, bautizada en la parroquia de San Luis el 13 de septiembre de 1857; llevaba los nombres de María Matilde Evarista, este último en honor de su ilustre padrino, el general duque Evaristo San Miguel, según notificaba *La Época* el 16 de ese mes. El padrinazgo de este anciano y prestigioso liberal de los tiempos del Trienio, nos sugiere una amistad alimentada seguramente por la proximidad ideológica de los Coronado a la pureza del liberalismo progresista que en estos momentos representaba el general Evaristo San Miguel.

Y precisamente en el otoño de 1857 frecuentó la tertulia de los Perry el mencionado norteamericano que habría de convertirse en el ilustre difusor de la obra de Carolina Coronado en los Estados Unidos. Nos referimos a William Cullen Bryant - eminente periodista y editor, y otro de los grandes poetas de aquel país- quien tras un largo viaje por Europa, había decidido permanecer un tiempo en nuestro suelo porque, según escribió en sus crónicas del viaje, “el extranjero en España no se siente excluido

de la sociedad nativa, como ocurre en Italia, sino que enseguida es introducido en ella, en pie de igualdad con los naturales”.⁴⁶

El interés de Bryant por la historia y la cultura española, manifiesto a lo largo de toda su vida, se había mostrado ya en 1808, cuando con sólo catorce años escribió un poema heroico, *The Spanish Revolution*, en el que cantaba la bravura del pueblo español contra el “usurpador de su patria”. Luego, hacia 1824 compondría el poema titulado “Romero”, en el que lamentaba la entrada en España de los “Cien mil hijos de San Luis” y la caída del Trienio liberal. Dos años después William Bryant ingresó en la redacción del *New York Evening Post* del que muy pronto sería director y principal propietario. Durante medio siglo y bajo su égida, el *Evening Post* llegó a ser uno de los más importantes diarios del país, reconocido por su incuestionable profesionalidad y su responsable compromiso social. Desde las páginas de su periódico, Bryant defendió todas las causas liberales, el derecho de los obreros a la negociación colectiva, la abolición de la esclavitud y, de manera ferviente, la campaña electoral de Lincoln y la causa de los estados del Norte en la guerra de Secesión. Amigo entrañable del emblemático poeta Walt Whitman, Bryant fue también fundador de la Academia Nacional de las Artes de Diseño; impulsor de la fundación *Central Park* y miembro del grupo fundador del Museo Metropolitano, una de cuyas galerías preside su busto. Por todo ello puede decirse que en la segunda mitad del XIX William Cullen Bryant fue el alma de la vida cultural, social y política de la ciudad de Nueva York, donde se le venera.

Una personalidad de estas características, era natural que enseguida conectara con Carolina Coronado cuyo hálito espiritual corría parejo al suyo. Porque Bryant, nacido en Cummington (Massachussetts) se había criado -igual que Horacio y Carolina- en un ambiente rural y, como ella, había escrito a las flores, los pájaros, los bosques de su tierra. No extraña, pues, que de regreso a Nueva York escribiera sobre Carolina Coronado: “El espíritu de toda su poesía es humano y cordial hacia los mejores valores del género humano”. Fruto de esa fascinación por la extremeña fue la traducción para el *Evening Post* de su poema “El pájaro perdido”, traducción publicada después en los *Poetical Works* del escritor. Idéntica admiración habría de manifestar por su prosa, en especial por *Jarilla* a la que ponderó como “un relato maravilloso, lleno de imágenes de la vida rural en Extremadura, que merece, si se pudiera hallar un traductor competente,

⁴⁶ BRYANT, William Cullen, *Letters of a Traveller*. Second Series, New York, D. Appleton and Company, 1859, p. 127.

ser vertido a nuestra lengua”.⁴⁷ Varios años más tarde, en 1869, sería el propio Bryant quien la tradujera y publicara en las páginas del *New York Ledger* bajo el título de *Jarilla. A Tale of Estremadura*. Le seguía la autoría de “Carolina Coronado de Perry” y la nota “traducido expresamente para el *New York Ledger*, por William Cullen Bryant”, lo cual garantizaba la calidad literaria del relato.⁴⁸

También sobre las tertulias en el salón de los Perry habría de escribir Bryant, y con cierto asombro, en sus *Letters of a traveller*: “Conocí allí a algunos de los más eminentes hombres de España, estadistas, juristas, eclesiásticos, autores, líderes del Partido Liberal y jefes de los absolutistas, que entraban y salían, casi con tan poca ceremonia como si se encontraran en el Prado”.⁴⁹ Esa era la fragua de poder de la señora Perry; porque ser amable anfitriona que escucha, ve y calla, era ser espectadora privilegiada de los movimientos políticos que se iban sucediendo. Y entre 1856 y 1858 los movimientos fueron que los reaccionarios extremistas, a base de pedir más y más, dieron al traste con el mismísimo Narváez. Llegó entonces Armero, luego Istúriz, hasta que en junio de 1858 O’Donnell regresaba al poder. En él se mantuvo cuatro años amparado en aquella amalgama de partidos que fue su Unión Liberal.

Ese fue el periodo de relativa estabilidad que permitió asegurar las concesiones cablegráficas de Perry, según le confirmó José Lemery a Carolina Coronado, para que ésta a su vez se lo comunicara a su marido, lo cual viene a confirmar esa especie de “tanto monta, monta tanto” Perry como Coronado. La carta de Lemery estaba fechada el 25 de febrero de 1859 y decía así:

Mi distinguida amiga. S. M. el Rey se ha dignado manifestarme para que en su real nombre se lo comunique a usted, que anoche le dijo el General O’Donnell que el asunto de Perry estaba ya resuelto favorablemente. Mis muchas ocupaciones no me han permitido ir personalmente hoy a desempeñar mi encargo, pero no por eso dejaré usted de estar segura de la sinceridad con que tengo el gusto de dar a usted la enhorabuena. Tenga usted la bondad de comunicarlo en mi nombre a Perry y crea usted en el afecto de S. P. S. y Am°. ⁵⁰

Ese mismo año, Martha Perry que había publicado ya varias composiciones líricas en la prensa de Nueva Inglaterra, sacaba a la luz un libro *-The Olive and the*

⁴⁷ BRYANT, William Cullen, *Poetical Works*, citamos por: Roslyn Edition, Nueva York, 1916, pp. 236-237 y 416-417.

⁴⁸ Bryant publicaría su traducción de *Jarilla* en sucesivos números del *New York Ledger*, a partir del 30 de octubre de 1869. Corrobora la mutua admiración que ambos poetas se tuvieron el ejemplar de las *Poesías* de 1852 que Carolina Coronado le regaló con la dedicatoria: “Al eminente poeta William Bryant, de su entusiasta amiga.” (Biblioteca Widener, Universidad de Harvard).

⁴⁹ BRYANT, William Cullen, *Letters from Spain and other countries*, Nueva York, 1859, p. 127.

⁵⁰ José Lemery a Carolina Coronado, Madrid, 25 de febrero de 1859, en *Papers of Horatio J. Perry*.

Pine; or, Spain and New England- en el que daba forma poética a las vivencias de su estancia en España durante 1853. Entre estas composiciones había un poema dedicado a su cuñada - “Carolina Coronado, poetisa de España”-, que comenzaba así:

Las murallas de Badajoz contemplaban
desde lo alto a una inspirada doncella
que se levantó de su letargo
en esa vieja ciudad sitiada,
y asombró a toda España.⁵¹

Llegado el año 1860 los Perry volvieron a enfrentarse a una nueva desgracia, esta vez fue la muerte del padre de Carolina, Nicolás Coronado. Como era previsible, el retorno de Carolina a la demencia y el delirio fue inmediato y hemos de decir que, a tenor de las noticias de la prensa, la capital entera estaba al cabo de la desgracia y en vilo por la salud de la escritora. Basta leer la carta que Carlos Rubio envió al director de *La Iberia* y reprodujo *La España* el 11 de diciembre de 1860, en la que podemos leer:

¡Ah! ¡Si usted la viera en la triste situación en que se encuentra! Está postrada en su lecho, de donde no se levanta hace tres meses; está pálida y extenuada como la muerte: sólo brillan sus ojos en que se ha refugiado toda su vida, y que son dos fuentes de lágrimas. Sus dos niñas, tan pequeñas que ni aún alcanzan a besarla, afligidas porque lo está su madre, a quien adoran, se empujan para contemplarla, y no osando hablarla, rezan a la Virgen en voz baja y en ese lenguaje peculiar a los niños, que se adivina más que se comprende. Pero, ¡y su esposo! A la cabecera de su lecho, la contempla en silencio, y cada momento que pasa, equivale para él a cien siglos de angustia; ¡hace el tiempo tan largo la incertidumbre! Ella, en tanto, delira y el delirio agota todas las fuerzas que la restan...

Y no hay una palabra para consolarla; y los que más la aman, a costa de su sangre y de su vida no pueden darla el menor alivio, y la razón no sirve para amenguar su dolor, y el sentimiento de los que la rodean, sólo sirve para aumentarle... ¡Oh, Dios mío, Dios mío! ¡Que padezcan seres como yo, que tantas veces han merecido castigo, se comprende; pero que padezca ella, tan buena y tan pura, y que padezca de ese modo! [...] Ella, que amaba a su padre con idolatría, sintió que su corazón se rompía como un vaso puesto en el fuego, y que la razón la abandonaba.

Esta era la situación de los Perry Coronado cuando el general Abraham Lincoln accedía a la presidencia de los Estados Unidos, marcando con ello el inicio de una contienda civil de sobra conocida. El caso es que nada más conocerse en España el

⁵¹ LOWE (PERRY), Martha, en *The Olive and the Pine; or, Spain and New England*, pp. 121 y 122. En 1867 Martha Perry compondría el drama poético en cinco actos *Love in Spain and other poems* (Boston, William V. Spencer, 1867), en el que recreaba el estallido de una revolución liberal en España.

triunfo de los principios del Norte, encarnados en la figura de Lincoln, Carolina Coronado preparó la estrategia mediante la cual resarcirse de la ofensa que los gobiernos condescendientes con los estados del Sur habían infligido a su marido. Así pues, al poco de ser proclamado el nuevo presidente, aquella esposa agraviada supo que había llegado el momento de ser atendida en la vindicación de la carrera diplomática y la honestidad de su marido, puestas en duda por quienes ahora resultaban ser los perdedores. De manera que con su proverbial audacia, dirigió una carta al mismísimo presidente Abraham Lincoln pidiendo la reposición de Perry en su antiguo cargo de secretario de la legación estadounidense en Madrid. Así decía su vindicación:

Señor: Ocho años hace que me casé con un anglo-americano, Horacio Perry, cuando éste era secretario de la Legación de los Estados Unidos en España. Identificada ya mi suerte con la de la República bajo cuyo pabellón han nacido mis hijos, sufrí la agresión de los enemigos del Norte que enviando al francés Soulé a España para proponer la compra de Cuba o promover una guerra, exigió de mi marido que hiciese traición a la República. La prensa de los Estados Unidos ha publicado ya los documentos por los cuales se prueba la firmeza y la lealtad y el patriotismo con que mi marido defendió, defendió (sic.) el honor del pabellón anglo-norteamericano, arrastrado en el lodo por Soulé. El presidente Pierce empezó sus agresiones contra los republicanos destituyendo a mi marido de su destino de secretario de la Legación por complacer a los filibusteros de Soulé y Davis. Yo misma, como buena anglo-americana defendí en habla española la razón de mis compatriotas los republicanos del Norte y al grito de la prensa española se debió el esclarecimiento de la verdad. Seis años hemos combatido por que triunfen las ideas del Norte, seis años he sufrido con mis hijos esperando el día de la reparación. Éste ha llegado con el triunfo de usted y a usted pido en nombre de mis hijos que son anglo-americanos, la reposición de su padre en su puesto de Secretario de la Legación en España como un acto de justicia. Así veré que al dejar de ser súbdita de la Reina de España para ser anglo-americana, no me he quedado huérfana de protección, porque si América no tiene un Rey para hacer justicia a los ciudadanos, tiene un Presidente.

Dios guarde su vida muchos años para defensa y prosperidad de la República.

Carolina Coronado

Madrid, 25 de Marzo de 1861.⁵²

Y en efecto, el 5 de junio de 1861 Horacio Perry era nombrado *Chargé d'affaires* de la embajada de la Unión en España, con plenos poderes hasta la llegada del nuevo embajador, el honorable Carl Schurz. No obstante este resarcimiento, William

⁵² Coronado to Lincoln, March 25, 1861, Abraham Lincoln Papers, Library of Congress, Washington, D.C., Manuscript Division; Santovenia, Lincoln, 48. Acompaña al documento una traducción al inglés; curiosamente en la frase "reposición de su padre en su puesto de Secretario de la Legación en España como acto de justicia", el término "justicia" (Justice) aparece subrayado y con mayúscula en la versión inglesa -sin duda a iniciativa del traductor-; no así en la carta de Carolina.

Bryant habría de comentar en su *Evening Post* que al cesar Preston, anterior jefe de la Legación, “Lincoln debió haber nombrado a Perry embajador”.⁵³ Y desde luego Bryant no estaba falto de razón por cuanto en España -una vez estallado el conflicto civil americano- el Gobierno, la Corona y sobre todo la alta nobleza -dueña de grandes latifundios esclavistas en Cuba- manifestaban una clara simpatía hacia la Confederación. Se hacía por tanto necesaria la presencia de una mano diplomática en Madrid con prestigio e influencia suficientes como para inclinar la voluntad de la corte española hacia otros derroteros. Y esa mano firme no podía ser otra que la de Horacio Perry con el incuestionable apoyo de su esposa Carolina Coronado. De hecho, a los quince días de su reposición en la embajada, Perry conseguía la proclamación de la neutralidad española en la llamada guerra de Secesión norteamericana. La determinación real se hizo pública el 17 de junio de 1861, siendo Perry tan sólo *Chargé d'affaires ad interim* y antes de que llegara el embajador Schurz. Semejante noticia produjo una gran satisfacción al presidente Lincoln, quien se reafirmó en el acierto de haber repuesto a Perry en un cargo del que nunca debió ser destituido. Porque en efecto, aquel secretario de embajada siempre se manifestó como “uno de esos indispensables e inteligentes funcionarios que, en el siglo diecinueve, con tanta frecuencia dieron continuidad a nuestro servicio consular y embajatorio en el extranjero”, escribió el norteamericano Claude M. Fuess.⁵⁴ El propio Schurz en su correspondencia privada habría de describir a Perry como “un verdadero tesoro” y “un hombre excelente”,⁵⁵ a quien recordaría en sus *Reminiscences* con verdadero afecto. Así podemos extractar de estas memorias:

[Horacio Perry] era natural de New Hampshire, graduado de Harvard, y un hombre remarcablemente guapo. Había venido a España en 1849 como Secretario de la Legación americana, bajo la administración del Presidente Taylor, y se había casado con una dama española, Doña Carolina Coronado. Después de haber cesado en su servicio diplomático, permaneció en España a causa de su esposa, quien no podía decidirse a emigrar a los lejanos Estados Unidos. Tengo razones para creer que, aunque

⁵³ A propósito de este asunto Wheelwright (ob. cit., p. 15) habría de escribir: “[Perry] estaba ya en el lugar. Había tenido amplia experiencia en diplomacia. Entendía el español y el francés y los hablaba con fluidez. No había duda de su lealtad ni de su habilidad. Era una persona grata al gobierno y al pueblo español. Lo conocían bien y no habían olvidado la pericia con la que los había salvado de los “filibusteros” designios de Soulé. Su propio gobierno sabía también de su trayectoria en el asunto; y la nueva administración no podía sino aprobarla y hallar en ella evidencia de su simpatía hacia sus propios puntos de vista políticos.” La expresión “persona grata” aparece en castellano en el original.

⁵⁴ FUESS, Claude Moore, Carl Schurz. *Reformer (1829-1906)*, New York, Dodd, Mead & Company, 1932, p. 89.

⁵⁵ SCHURZ, Carl, *Intimate letters (1841-1869)*, translated and edited by Joseph Schafer, Madison, 1928, p. 259.

su posición en Madrid era muy agradable, él nunca dejó de suspirar por su tierra natal, y cuando llegó la noticia del gran conflicto en América, anheló con entusiasmo una oportunidad de hacerse útil al servicio de su gobierno. No podía haberse encontrado ningún hombre más idóneo para la posición que se le dio a él. Hablaba y escribía español con tanta fluidez y corrección como su lengua nativa. Tenía un amplio conocimiento de los modos políticos y de pensamiento españoles y amistad personal con todos los hombres públicos de importancia y era generalmente respetado. No hubo nada profusamente demostrativo en la manera de recibirme sino una cálida sinceridad que sentí al instante. Mi primera conversación con él me satisfizo tanto que pude tener la más completa confianza en su habilidad así como en la sinceridad de su devoción, y esta confianza nunca fue destruida en el más mínimo grado durante el tiempo que trabajamos juntos. Digo “trabajamos juntos”, porque nuestras relaciones pronto se convirtieron en cooperación y oficial camaradería. Nunca he conocido a un patriota más sincero y celoso, a un amigo personal más afectuoso y digno de confianza en la posición de un funcionario subordinado, y un servidor de su gobierno más atento y eficiente. A veces era conmovedor observar cómo la añoranza creada por su larga separación involuntaria de su país inflamaba su deseo de servirlo en la hora del peligro.⁵⁶

Lo cierto es que Carl Schurz va a dejarnos en sus memorias no sólo una parcela de vida en común con los Perry, sino un amplio panorama de la política española y sus políticos, a quienes conoció en la mansión que entonces habitaban los Perry - la Quinta de las Heras-, una de cuyas alas habían destinado estos como vivienda familiar del embajador. Tuvo así oportunidad de conversar, por ejemplo, con el ministro Calderón Collantes, cuyas relaciones fueron haciéndose día a día “más cordiales y comunicativas”; con el jefe del Gobierno, general O’Donnell, “un militar de porte frío y reticente”; también con Nicolás María Rivero “un líder de los Demócratas, quien tenía en su apariencia y modales así como en su conducta mucho de bien educado, pero de hombre acomodaticio al pueblo”; de Salustiano Olózaga escribía: “Jefe de los Liberales Moderados, cuyo discurso serio, sosegado y ecuánime me impresionó como el de un verdadero hombre de estado”. Otro de los tertulianos era Emilio Castelar, todavía un joven y modesto profesor que, sin embargo, “ya había atraído una amplia atención por el singular encanto de su oratoria”. Castelar hablaba mal francés por lo que su conversación con Schurz no era fluida; pero aquel maestro de la palabra y el gesto supo hacerle “sentir su poético entusiasmo por la gran República Americana, y el fervor de su

⁵⁶ Todo lo relativo a la estancia en España de Carl Schurz ocupa las páginas 245-305 de sus *Reminiscences* (New York, Doubleday, Page and Company, 1917, v. II), a las que remitimos la información que él nos ofrece en estas memorias. Para la actuación diplomática del honorable Schurz y la vida de los Perry Coronado en los años centrales de su madurez, vid. también el capítulo “Una nueva hora en los Perry”, en PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel María, ob. cit., pp. 325-352.

deseo de que los campeones de la libertad humana triunfaran sobre la sublevación de los propietarios de esclavos. Había algo en su ser que creaba una atmósfera de simpatía a su alrededor”, concluía Carl Schurz.

Especial interés para nosotros tienen las páginas de estas *Reminiscences* dedicadas a Carolina Coronado por cuanto las percepciones del embajador constituyen un cuadro fidedigno de la extremeña; un cuadro que aun pintado con los colores del afecto y de la gratitud, también de la sorpresa, manifiesta una veracidad desinteresada y objetiva que nadie puede poner en duda. En efecto, Carl Schurz dedica varias páginas de evidente simpatía hacia “las muchas y excelentes cualidades de Doña Carolina”, dice textualmente, a quien describe “pequeña de estatura, con facciones algo masculinas, ojos grandes, oscuros, ardientes, y manos y pies exquisitamente finos y pequeños”. Conversaba con ella en francés con franca cordialidad, extasiado ante la imaginería poética de su discurso. Por cierto que la misma preocupación pedagógica hacia el mundo infantil manifiesto por Carolina desde su juventud, la había mostrado Margaretha Schurz, fundadora del primer jardín de infancia de los Estados Unidos; era éste, pues, otro punto de concordancia y conversación entre el embajador y la esposa de su subordinado. Sin embargo, la deficiente instrucción de Carolina sorprendía enormemente a Carl Schurz, quien ignoraba sin duda que aquella mujer se había formado a contra corriente del siglo y de la sociedad española.

Sus variadas facultades mentales estaban desigualmente desarrolladas -escribía Schurz-. Ella no tenía en absoluto capacidad matemática ni sentido de los números. Admitía ante mí riéndose que no podía contar más allá de diez sin confundirse. Cuando salía de compras, tenía que llevarse un puñado de judías en su bolsillo con el que ayudarse en la comprensión del cambio. A pesar de todo esto, era una excelente ama de casa y siempre tenía sus cuentas en perfecto orden. Cómo lo hiciera, yo no me lo puedo imaginar. Pero de hecho la casa marchaba como un reloj bajo su dirección.

Otro de los aspectos de Carolina que sorprendían al embajador era su visceral tendencia a caer presa de falsas visiones y fenómenos extraños, que ella se creía a pies juntillas: “Aunque había leído mucho, y se había empapado libremente de las opiniones ilustradas de la época, era muy supersticiosa. Varias veces se había desmayado en la iglesia porque, según ella decía, había visto el fantasma de su padre de pie ante el altar”. Con el verano, los diplomáticos habían seguido a la corte hasta San Ildefonso, según la costumbre. Una tarde de verano en que Schurz y el matrimonio Perry estaban dando un

paseo por San Ildefonso, entraron en una oscura gruta de los jardines del palacio. De pronto, Carolina dio un grito y salió corriendo hacia la luz todo lo rápida que la llevaron sus pies. Cuando sus acompañantes salieron, la encontraron demudada, respirando a duras penas, llena de terror. Según decía, había visto dos ardientes ojos en la oscuridad de la gruta; uno era verde, el otro rojo fuego; ojos fieros y terribles como los del diablo. Otra noche en que Perry estaba fuera de casa, cuando Schurz leía plácidamente en la sala de estar, se vio alarmado por el grito agudo de Carolina que venía corriendo hacia él en camión, con un candelabro en la mano, los ojos desorbitados y expresión de horror. Al penetrar en la estancia, cayó al suelo en tal desvanecimiento que fue preciso rociarle la cara de agua para sacarla de su desmayo. Cuando recuperó el conocimiento, miró a su alrededor buscando algo indefinido mientras le decía a Schurz que al entrar en el cuarto de las niñas, el fantasma de su padre que estaba junto a la puerta, la había sujetado por una manga. Ya recompuesta del susto, el embajador la llevó del brazo hasta sus habitaciones; al pasar junto al dormitorio del terror, éste vio al fantasma que había agarrado a Carolina: era el tirador de la puerta. Schurz entonces la empujó suavemente hacia el lugar preciso y la manga del camión se enganchó de nuevo en el fantasma. Su víctima no pudo hacer otra cosa que echarse a reír de sí misma.

Pues bien, según el embajador, esa mujer de creencias ingenuas y vulgares era “una española cabal, pero no ciega a las faltas de su pueblo”; crédula y supersticiosa tal vez, y a la par, “elocuente en la defensa y pronóstico de una más elevada civilización para su patria”. Carolina Coronado era, pues, una mujer contradictoria y sorprendente a los ojos fascinados de Carl Schurz:

Aunque se había casado con un protestante y era tolerante y liberal en sus opiniones y benevolente hasta con los heréticos y no creyentes, era muy devota. Siempre que se encontraba en la calle con un alto prelado de la Iglesia, se arrodillaba y le besaba la mano. Llevaba un amuleto alrededor del cuello para su protección y rezaba fervientemente a la Virgen María.

En fin, los biógrafos de la poetisa hemos venido señalando su innata intuición para penetrar en el alma humana, apoyados más en lo que se desprende de sus palabras y en las referencias de sus descendientes, que en un dato firme que lo avale. Pues bien, he aquí en Carl Schurz el testigo incuestionable de estas afirmaciones:

Sabía poco de asuntos humanos en el más amplio sentido, y los puntos de vista que expresaba al respecto eran con frecuencia ingenuos y toscos. Pero poseía un instintivo conocimiento del hombre que era pasmoso. A veces cuando Mr. Perry y yo hablábamos

de esta o aquella persona, al oírnos, interrumpía de pronto: “Les oigo el nombre de fulano. ¿Confían en él? No lo hagan. No es un buen hombre. No quiere decir lo que dice. Es falso”. “Pero Carolina”, decía Mr. Perry, “¿cómo puedes decir eso? Tú apenas lo conoces”. La respuesta era: “Lo he visto. He mirado sus ojos. He oído su voz. He sentido su atmósfera. Lo conozco”. Del mismo modo a veces expresaba su confianza en personas de las que nosotros desconfiábamos. Yo le expresé a Mr. Perry mi sorpresa ante la seguridad de sus declaraciones. Él contestó que se había quedado no menos sorprendido cuando por primera vez le escuchó decir tales cosas; que sus juicios eran a veces contrarios a los de él pero que al final se había encontrado con que ella estaba absolutamente en lo cierto, y que en verdad tenía un maravilloso conocimiento intuitivo del hombre. Mi propia experiencia, hasta donde yo llegué, fue idéntica. En dos o tres ocasiones, cuando había observado a algunos extraños que venían a verme, expresaba opiniones sobre ellos que al principio me alarmaban enormemente, pero que después descubría que eran enteramente correctas.

Respecto a las razones por las que Carolina Coronado se negó siempre a mudarse o tan siquiera a visitar los Estados Unidos, Carl Schurz da una razón que resulta minúscula si se compara con la auténtica necesidad de Perry de retornar alguna vez a su tierra. Ahora, con la distancia del tiempo y fuera de la intimidad de aquella familia, presentimos el íntimo pesar de un Horacio en lastimoso forcejeo con la voluntad egocéntrica y testaruda -diríamos que enfermiza- de Carolina Coronado, resuelta a no complacer los más fervientes deseos de su esposo, esto es, si no instalarse, al menos, visitar una vez más su patria. Y dice Carl Schurz al respecto:

[Doña Carolina] respetaba enormemente el patriotismo americano de Mr. Perry y le gustaba saber y leer acerca de los Estados Unidos y el pueblo americano. Pero Mr. Perry nunca pudo persuadirla para que visitara con él su tierra natal. Tenía miedo de un largo viaje marítimo y declaraba que ella nunca podría vivir en un país donde hacía tanto frío y nevaba demasiado. En Madrid también nevaba, a veces, pero sólo un poco, y en ese caso la nieve nunca cubría el suelo mucho tiempo. Cuando empezaba a nevar, Doña Carolina comenzaba a llorar, y se encerraba en su habitación hasta que la nieve desaparecía.

Según vemos, estos testimonios de Carl Schurz resultan definitivos la hora de imaginar el transcurso de la vida de los Perry en los años cruciales de la madurez. El marido abnegado, solícito, amante; la esposa maternal, caprichosa, seductora y demente; y a los ojos de aquel embajador, el paradigma de una criatura engendrada en los climas del Sur:

Sus principios y sentimientos eran nobles y refinados, y a la luz de esos principios se dispuso a educar a sus hijitas. Pero era una genuina hija del sur, con delicados dones y noble inspiración, y también con muchas de las extravagantes vivacidades de

temperamento, la bizarra fantasía de estructura mental, y las singulares contradicciones entre pensamiento y emoción que a menudo ha engendrado el sol del sur.

El mandato diplomático de Schurz fue bastante breve, pues en diciembre de 1861 regresó a los Estados Unidos para incorporarse a la primera línea del campo de batalla. Antes de irse le confesó a Horacio Perry su certeza de que la neutralidad española estaba en las mejores manos, especialmente porque la predilección de la reina hacia Carolina Coronado le daba a Perry una ventaja que ningún otro americano podría tener.

Y en efecto, el prestigio de Horacio Perry ante el gobierno de la Corona era indudable, como prueba la invitación cursada a este para unirse a la reina en su conocido periplo por Andalucía y Murcia en otoño de 1862. Un prestigio absolutamente necesario en unos momentos en que las relaciones diplomáticas entre España y Estados Unidos seguían siendo extremadamente tensas. La cuestión era que la neutralidad oficial en la guerra de Secesión no era respetada en la práctica por los latifundistas ni las autoridades peninsulares destacadas en Cuba. Los comerciantes de los estados del Sur acudían a la isla para adquirir sus suministros, los corsarios recalaban en sus puertos para abastecerse antes de atacar los barcos de la Unión y los diplomáticos confederados hacían escala en la colonia camino de Europa, burlando con ello el bloqueo a que estaban sometidos. Así que las protestas de Washington contra la violación de la neutralidad española se sucedían constantemente y aunque Madrid persistía su neutralidad, cada encononazo marítimo era interpretado en Washington como el anuncio de un próximo reconocimiento de la Confederación. Puestas así las cosas, el más pequeño incidente tomaba visos de conflicto diplomático entre ambas naciones.

Uno de aquellos frecuentes rifirrafes se produjo cuando un buque de la Unión persiguió a otro español en una línea marítima cuya jurisdicción se disputaban ambos países, a lo que el gobierno español respondió negándose a recibir al nuevo embajador Gustav Koerner, que estaba a punto de llegar. Una vez más, Horacio Perry hubo de poner en juego la fuerza de su prestigio y de su habilidad para resolver satisfactoriamente el asunto. De ello nos deja constancia el diario del reverendo Charles Lowe, esposo de Martha Perry:

H----- me cuenta hechos importantes de su experiencia hace años. Un barco de los Estados Unidos había perseguido un buque, el "Blanche", dentro de las aguas cubanas, y después de haber enarbolado la bandera española, y haber sido recibido por los oficiales españoles, lo incendiaron. El gobierno español se indignó, y se negó a recibir a nuestro embajador. Horatio estaba al cargo de la legación. Se dirigió al ministro, y le

dijo que, si los hechos habían sido así, nuestro gobierno, él respondía de ello, daría cumplida satisfacción. O'Donnell y otros daban largas. H----- volvió; lo mismo. Entonces H----- dijo, "Yo he dado esta garantía. ¿Tienen alguna objeción personal contra el Sr. K-----?" - "No". Entonces H----- dijo, "Yo, como encargado de negocios de los Estados Unidos, retiraré de la legación la bandera de los Estados Unidos; y ustedes son responsables de la ruptura". Ellos dijeron finalmente "Recibiremos al Sr. K-----, pero tenemos que tratar de este asunto en el discurso de la reina". H----- dijo, "Muy bien, pero tengo que ver de antemano lo que escriben". Ellos se lo mostraron a H-----; y H-----dijo, "Esto no se hará: ustedes establecen una opinión, y nosotros no tenemos oportunidad de contestar". Ellos volvieron a escribirlo, pero H----- seguía objetando una y otra vez. Finalmente ellos pusieron el documento en sus manos, y de hecho H----- escribió parte del discurso de la reina. Así que un poco de firmeza y prudencia de parte de nuestro hermano probablemente evitó una guerra.⁵⁷

Este relato que puede parecer exagerado, no debió serlo tanto si tenemos en cuenta los acontecimientos que se iban a producir unos meses después, precisamente mientras el embajador Koerner estaba en Alemania y la Embajada, una vez más, permanecía al cuidado de su secretario. Según hemos dicho, a lo largo de la guerra los gobiernos de España y de la Unión venían disputándose los límites de las aguas territoriales de Cuba y Puerto Rico; asunto reavivado por el gabinete del marqués de Miraflores, que había sucedido a O'Donnell en el poder. Es el caso que en el verano de 1863 el nuevo gobierno de la Corona amenazó a Washington con mantener por la fuerza la soberanía española sobre las seis millas marítimas si en el plazo de dos meses no se atendían sus reclamaciones. Esta comunicación en forma de *ultimátum* llegó el 9 de agosto al secretario Seward, quien el 11 siguiente cursaba respuesta a través del embajador español, Gabriel García Tassara, proponiendo el arbitraje de un país neutral.

Los Perry, por su parte, trabajaron en la distensión de aquellas fricciones con todos los medios a su alcance, incluyendo protocolos y cortesías. Así, el sábado 22 de agosto, organizaban un banquete en su casa veraniega de Valencia con motivo de la arribada a Grao de la fragata *Constelación*, perteneciente a la marina unionista. Según la crónica de *El Contemporáneo* de Madrid que se hizo eco de la noticia, concurrieron al ágape el capitán y oficiales de la embarcación, los cónsules de los Estados Unidos en Barcelona y Valencia, los embajadores de Brasil y otros amigos personales de los Perry. Naturalmente Carolina Coronado hizo los honores de anfitriona "con la exquisita

⁵⁷ MARTHA PERRY LOWE, *Memoir of Charles Lowe*, Boston, Cupples, Upham, and Company, 1884, p. 535.

amabilidad y finura que la distingue”, decían los redactores. Al finalizar la celebración hubo brindis por Lincoln e Isabel II a propuesta de Perry, y de parte del comodoro de la fragata, por todos los pueblos de América y por la amistad entre España y los Estados Unidos.⁵⁸

Mas he aquí que aquel despacho del secretario Seward cursado el 11 de agosto nunca llegó a manos de Miraflores, aunque sí una copia para la legación en Madrid, recibida el 7 de septiembre, por la que Perry estaba al corriente de las intenciones apaciguadoras de su gobierno. El problema radicaba en que para esa fecha había zarpado ya el barco de la armada española que llevaba la orden de imponer por la fuerza las demandas españolas, orden que habría de ejecutar el general Dulce el día 9 de septiembre. Una vez más, Horacio Perry se vio solo frente a un gobierno ilusamente militarista, unos partidos liberales amordazados, un Congreso en vacaciones y una prensa difundiendo rumores de guerra con los Estados Unidos.

He tenido que hacer de ministro, de secretario, de agregado a la vez -reconocería él mismo-, completamente solo, 14 horas al día con la pluma en la mano, además viendo ministros, senadores, personajes de la realeza y de la rebelión, al gobierno y a futuros líderes de la revolución. Yo prudente, observando, persuadiendo, contrarrestando [...]. A veces era fuerte, tenía éxito, me regocijaba; a veces estaba casi desesperado, librando la larga batalla de la paz exterior de nuestro país, mientras la guerra estaba dentro; negligente con mis amigos, no haciendo caso a mi médico.⁵⁹

Esto era así porque Perry tenía la certeza de que si la flota española ponía en ejecución las órdenes de Madrid, la confrontación entre ambos países era inevitable; máxime cuando en aquellos momentos las aguas en torno a Cuba estaban inundadas de buques confederados y unionistas dándose caza entre sí. Sólo había una oportunidad de salvación y ésta era lograr que la Corona enviara una contraorden con el buque correo que zarpaba para la isla el 15 de septiembre. La dificultad radicaba en convencer a la reina de semejante retractación, cuando estaba subyugada por la camarilla autocrática de Miraflores y ella misma era simpatizante de la intervención armada. Pues bien, de nuevo la oportuna lucidez de Carolina Coronado, quien seguía bajo cuerda interviniendo en los asuntos diplomáticos, vio con claridad que la llave de la solución estaba en manos a la infanta Fernanda y su marido, el duque de Montpensier, firmes partidarios de la Unión, que casualmente estaban en Madrid por aquellas fechas. Así pues, a

⁵⁸ El Contemporáneo, Madrid, 27 de agosto de 1863.

⁵⁹ WHEELWRIGHT, ob. cit. p. 19.

indicación de Carolina, Horacio Perry los puso al tanto de la cuestión y ellos mismos convencieron a la reina para que convocara un Consejo de ministros urgente. La sesión fue tormentosa y hubo incluso amenazas de dimisión, pero finalmente se aceptó el arbitraje del rey de Bélgica, según había propuesto Montpensier, y el 15 de septiembre se enviaba con el buque correo una contraorden para capitán general de Cuba. Antes de regresar a Sevilla, la infanta entregó una carta personal a Carolina con una nota oficial de Montpensier que Perry habría de remitir en despacho privado al secretario Seward. Lo llamativo de esta noticia es que el portador de sendas misivas a la casa de los Perry fue el embajador de Brasil, único hombre de confianza en aquella corte de ilusiones beligerantes. En todo caso, este episodio confirmaba la opinión de Carl Schurz cuando aseguró que la influencia de Carolina Coronado en la corte española daba a Perry una ventaja que ningún otro americano podría tener. Y en efecto, Horacio Perry había evitado la guerra pero, una vez más, la intuición de su esposa estaba en el fondo de la paz.⁶⁰

Lo cierto es que la intervención de la señora Perry en los asuntos diplomáticos pocas veces ha saltado a los renglones de la historia. Sin embargo, sus gestos humanitarios sí han sido reseñados sin prejuicio. Quizás esto se deba a que, si bien la actividad pública estaba excluida del estereotipo femenino de la época, no lo estaba en cambio el gesto maternal de la piedad, fácilmente atribuible a la caritativa sensibilidad de un alma de mujer. Bajo esta premisa, se entiende el protagonismo que los conciudadanos masculinos dieron a Carolina Coronado en lo tocante a las causas sociales, donde subyacían sentimientos de humanitaria compasión.

Ése era el caso de las campañas abolicionistas que cobraron fuerza tras el decreto de Lincoln de 1863, por el que se derogaba el derecho a la tenencia de esclavos en los Estados Unidos. El júbilo de los abolicionistas del mundo vino entonces a llenar páginas de libros y periódicos con alabanzas al libertador; algo en lo que la poetisa extremeña había sido pionera al publicar su “Oda a Lincoln”, que atrajo sobre ella las miradas de quienes estaban en contra de la esclavitud. Una de las primeras respuestas a este gesto público de Carolina Coronado la dio el movimiento abolicionista catalán. Así fue como el grupo de barceloneses congregados en torno a Mariano Vaqué y Pablo Armengol, le remitió una carta publicada el 26 de febrero de 1864 en *La Democracia*, emplazándola a tomar su pluma como bandera de la negritud. Porque, “así como una

⁶⁰ Para un estudio en profundidad de estos acontecimientos, vid. el capítulo “A vueltas con la diplomacia” en PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel María, ob. cit., pp. 355-394.

mujer dio el primer grito de dolor que engendró la guerra con su sublime obra la *Choza del tío Tomas* -escribían los redactores-, otra mujer debía dar ahora el grito de victoria que ha de engendrar la paz”. Sin embargo, la respuesta de la señora Perry fue una negativa: “Es verdad -contestaba Carolina-, que al advenimiento al poder del virtuoso Lincoln, y presintiendo la tormenta que iba a estallar en el país de mis hijos, e inquieta por el porvenir de aquella nobilísima descendencia de Washington, lancé un gemido en favor de los esclavos”, pero a aquellas alturas de su edad, la señora Perry tenía un conocimiento del mundo suficiente como para saber que la cuestión esclavista no se resolvía ni con piedad, ni con literatura, porque ni una ni otra iban a subvertir las leyes del comercio.

El libro que vosotros queréis -decía- es obra para un historiador, para un filósofo, para un político, y todavía reconocidas esas cualidades, dudo que alcanzase a explicar el escándalo que es para la humanidad el que todavía en este siglo haya un solo esclavo en la tierra.

[...] Ya pronto, muy pronto, cuando el sol de primavera, deshaciendo los hielos deje libre paso a los ejércitos del Norte, y a la tremenda escuadra de las tortugas de hierro, veréis caer aquel baluarte y veréis ondear en el capitolio la bandera de la libertad para negros y blancos; y entonces, si queréis un himno, todos lo cantaremos.

Entre tanto, la historia de España era un puro ir y venir de gobiernos bamboleados por su propia inconsistencia. Así, dando un repaso a aquellos años, vemos que el campo político establecido tras el levantamiento de 1856 había abierto las puertas a la Unión liberal de O'Donnell, a los moderados de Narváez y -en teoría- a los progresistas; quedando excluidos carlistas y demócratas, que se consideraban partidos extremos. Aunque en la práctica, estos dos grupos no eran los únicos marginados; las reglamentaciones electorales y la desconfianza de Isabel II y su camarilla hacia los progresistas, les cerraron también a ellos las posibilidades de acceso al poder durante toda una década. En esa tesitura, éstos no vieron otra opción que la formulada por Salustiano Olózaga, conocida como *todo o nada*; es decir, abstencionismo político o derribo de la monarquía isabelina. Pues bien, a mediados de los 60, esta última posibilidad fue ganando suficientes adeptos como para constituir mayoría. Mientras tanto, la sucesión de brevísimos gabinetes ponía de manifiesto el debilitamiento de las instituciones, empezando por la propia reina, quien mostraba en sus preferencias políticas idénticas veleidades que en su escandalosa vida privada. Ya hemos visto que tras el llamado “parlamento largo” de O'Donnell, había llegado Miraflores. Luego, en 1864 le había sustituido Arrazola, cuyo gabinete en pleno dimitió a los dos meses, para

evitar su complicidad en otro de los negocios turbios del rey. El gobierno siguiente, Mon-Cánovas, cayó de inmediato sustituido por Narváez, que fue cesado tres meses después. Pero a los cinco días de su cese se le volvía a pedir que formara gabinete. Todo esto ocurría a lo largo de 1864.

Por otro lado, en las filas de los progresistas, desde que se había optado por el pronunciamiento militar y Prim había tomado la cabeza del partido, las guarniciones, los pequeños cuarteles, las academias militares, se habían transformado en focos de insurrección latente. Al mismo tiempo, la coincidencia de progresistas y demócratas en su objetivo prioritario -el destronamiento de Isabel II y la instalación de un nuevo sistema político- aproximó a los dos partidos, cuya coalición vino a ratificarse en julio de 1866 en la ciudad de Ostende, donde se refugiaba el general Prim. Para entonces, la ruptura entre la Corona y la mayoría social de España era ya un hecho y a los preparativos militares para un pronunciamiento, se sumaba la creación civil de juntas revolucionarias entre el paisanaje. En un día previamente señalado, los rebeldes - soldados y oficiales desde sus guarniciones y el pueblo y sus líderes en las calles de Madrid- habrían de obedecer a una misma consigna: el grito de *¡Prim, libertad!* Toda la ciudadanía estaba tan al cabo de la calle de los inmediatos acontecimientos, como el propio Gobierno. Y desde luego la señora Perry, aguda receptora de multicolores confidencias, estaba en la barrera de aquel ruedo. Así, cuando Gabriel García Tassara, a la sazón en su último año embajatorio, manifestó desde Washington sus deseos de regresar a España, Carolina Coronado trató de disuadirlo en una extensa carta del 29 de mayo de 1866, de la que pueden extraerse interesantes párrafos:

A mí me parecía en vista del estado de los asuntos y en la expectativa de los acontecimientos, que [no] era conveniente para usted su venida ahora, pero, como tengo en que usted quede en Washington el interés de mi propia conservación aquí, temía que me alucinase mi deseo egoísta de protección.

¿Cuál no fue mi sorpresa cuando Rivero vino a decirme mi mismo pensamiento esclarecido y justificado con sus explicaciones? [...], y no hay duda, aquel cometa que apareció el cincuenta y cuatro y cuya cola vi yo sobre el palacio la noche de las iluminaciones, dicen los astrónomos de la política que debe reaparecer en brevísimo tiempo, y yo me temo que ha de traer mayores trastornos que los que presencié usted, porque están todos acordes en lo que han de destruir y no hay dos siquiera que lo estén en lo que han de edificar.

En los planos que forman los diferentes arquitectos, dicen que quieren hacer un castillo feudal, un capitolio, un cuartel, un convento, y otros edificios, pero la verdad es que no les hallo trazas sino para un manicomio. En las manos de los caudillos he contado

cuatro coronas, un manto imperial, un gorro frigio, un bonete y seis memoriales de regencias [...]. Unos por esta idea, otros por otras, otros por ninguna; todos, en fin, trabajan. ¿Van todos de buena fe? Sin duda que irán muchos, pero en general la revolución es hoy para ellos una mina en la cual creen que van a hallar un gran filón de oro o plata, cuando tal vez este filón es sólo azufre; y como andan a tientas por las galerías, escondiéndose los unos de los otros, se estorban en vez de ayudarse hasta que alguno encienda un fósforo y reviente la mina.

Todo el mundo está en expectativa, sin saber lo que va a suceder; todo él presente que va a suceder algo y, si yo quisiera darme los aires de profetisa, me aprovecharía de los rumores de la opinión pública para anunciarle que cuando reciba esta carta mía debe haber ocurrido en España algún grave trastorno.

Rivero, cuyo corazón para la amistad vale tanto como su talento para la política, cree, como yo, que la venida de usted en las actuales circunstancias sería inconveniente para usted. Un hombre de la importancia de usted, tiene que colocarse en un puesto definido y aquí lo que hay ahora es el caos [...].

“- Gabriel -dice-, debe venir a luchar con su gran talento en los combates parlamentarios cuando hayamos establecido un sistema donde todas las opiniones puedan estar representadas y se necesiten elementos conservadores; porque nosotros (cuando esto exija) queremos restablecer los partidos constitucionales en toda su pureza y vigor, y Gabriel es una gran fuerza”.⁶¹

Así, tal como Carolina Coronado anunciaba a Tassara, el 22 de junio de 1866 se llevó a cabo el primer movimiento insurreccional de resonancia política, más por la magnitud de la tragedia que por lo que en sí había significado. Al toque de diana se inició en el cuartel de San Gil la rebelión de los sargentos de Artillería, en tanto que los paisanos, contestando a las señales de la guarnición, levantaban barricadas callejeras a las órdenes de los elementos civiles. El pronunciamiento fue sofocado el mismo día, con un saldo de varias decenas de muertos, más de quinientos heridos y más de mil prisioneros, la mayoría deportados a las colonias. Decenas de militares fueron juzgados y pasados por las armas en una sangrienta represión que desprestigió para siempre al general O'Donnell, héroe años atrás del semejante pronunciamiento de Vicálvaro. Algunos de los insurrectos corrieron mejor suerte, gracias a la pronta intervención de influyentes personalidades que se ofrecieron a protegerlos. Así, el general Pierrad -uno de los que había estado al mando de las fuerzas sublevadas- fue recogido con heridas de cierta gravedad por el duque de Alba. Este hubo de personarse en uno de los puntos de combate próximo a su residencia, para hacerse cargo del herido.

⁶¹ MÉNDEZ BEJARANO, Mario, Tassara. Nueva biografía crítica, Madrid, Imprenta de J. Pérez, 1928, pp. 29-32.

Semejante fue la actuación de los Perry que en aquellas fechas habían vuelto a habitar su casa de la calle de Alcalá, donde hallaron asilo varios de los prohombres de la revuelta -Castelar, Martos, Becerra, Carlos Rubio...- junto a cuantos sargentos y soldados tuvieron cabida en la vivienda. Como quiera que al paso de los años surgieron ciertas dudas sobre el desarrollo de este episodio, Carolina Coronado salió al paso de los comentarios enviando una carta al director de *El Liberal*, publicada el 4 de julio de 1898. Decía en ella:

Deseosa de corresponder a la cortesía de la Redacción, debo decir: Que *D. Emilio Castelar se acogió en 1866 a la bandera de los Estados Unidos*⁶² con su compañero D. Cristino Martos, al mismo tiempo que D. Manuel Becerra y D. Carlos Rubio; no Rivero, como dice en sus Memorias el ingeniosísimo Blasco.

Bajo aquella bandera permanecieron *protegidos* en la *calle de Alcalá*, hasta que el diputado a Cortes D. Adelardo López de Ayala vino a sacarlos para trasladarlos a Francia.

Ignoro qué *autorización* tenía Ayala para conducirlos sin peligro a través de la rígida vigilancia oficial hasta la frontera salvadora; pero como Ayala era amigo decidido de Cánovas, y éste ejercía a la sazón el doble cargo de ministro de Ultramar y de Hacienda, se supone que sería con la protección de Cánovas que Ayala conduciría a Francia a los revolucionarios. Pudiendo también suponerse que, para dispensar esta protección, Cánovas confiaría en la magnanimidad de la reina Isabel II.

Es posible que Campoamor *entendiese en esas cosas*, y que Castelar debiese su salvación a influencias en el Palacio: *yo sólo sé que Castelar se acogió al pabellón de los Estados Unidos, y sólo esto y no otra cosa puedo confirmar.*

Y también se puede confirmar que cuando el entonces embajador de los Estados Unidos, John P. Hale, se personó en el domicilio de los Perry, quedó escandalizado de tantos prófugos como se refugiaban bajo pabellón norteamericano. Como vemos, más que una participación directa de Carolina Coronado en los asuntos públicos, lo que revelan estas anécdotas de su historia, es un interés por el derecho inviolable de toda persona a conservar la vida. Porque si es cierto que la piedad era un valor convencionalmente establecido para la mujer, también es cierto que Carolina Coronado usó de esta convención al modo espontáneo de quien había sufrido en sus propias carnes las consecuencias de la intolerancia; como es igualmente cierto que las crónicas del momento han consignado a pocas mujeres que hayan actuado con tan firme decisión como la señora Perry, en aquellos años inciertos de la Historia de España.

⁶² Los subrayados aparecen en el original.

Años inciertos, es verdad, porque desde este levantamiento de 1866, conocido como el levantamiento de San Gil, y la despiadada represión posterior, los designios revolucionarios proseguían, aunque de modo lento y vacilante. O'Donnell cayó definitivamente y tras él había vuelto Narváez quien, con más sentido político que la reina, pretendió abrir un cauce legal al partido progresista. Pero la camarilla real se interpuso ante su voluntad y éste sacrificó su proyecto a cambio de la permanencia en el poder, y aun a costa de que la monarquía isabelina diera otro paso más en su camino hacia el suicidio. Con la muerte de O'Donnell en Biarritz el 4 de septiembre de 1867 y la subida de Serrano a la presidencia de la Unión Liberal, la alianza de éstos con los progresistas y demócratas se hizo mucho más fácil.

Mientras tanto, Prim seguía viviendo en Ostende desde donde continuaba organizando los planes revolucionarios con Sagasta, Ruiz Zorrilla y Becerra, al tiempo que Rivero, Figueras, Martos y Castelar trabajaban en París. El propio duque de Montpensier envió a la infanta para que convenciera a la reina de que debía asumir la voluntad popular y abandonar la peligrosa política que venía siguiendo. Pero, según se dice, Isabel II recibió a su hermana de muy mal talante, dejando echada así su propia suerte. Por otro lado, la crisis económica europea de 1866 acabó dando al traste con la débil economía española; no sólo los negocios de la augusta clientela comenzaron a fallar, sino que el hambre y el desasosiego acució a la población hasta la iracundia. Finalmente, el 23 de abril de 1868, moría el general Narváez; la herencia que recogía González Bravo al sucederle en el poder, no era muy codiciable.

Ese mismo mes de abril, Carolina Coronado sacó a la luz “La lira moderna”, una composición que pronosticaba el inmediato naufragio de la patria. Y es que la poeta estaba demasiado cerca de la política como para no presentir el estallido de cólera popular que se avecinaba.⁶³ Y siendo mujer escritora, por muy al margen de la creación

⁶³ “La lira moderna” se publicó en La Iberia el 10 de abril de 1868, es decir, cuando se estaban ultimando los preparativos para la inminente revolución. En relación a la censura de la época es interesante el comentario que hace Carolina Coronado en una carta enviada presumiblemente a Manuel del Palacio, cedida por Don Eduardo Palacio Fontón a la Biblioteca del Ateneo de Madrid. Existe copia de esta carta en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, de donde la tomamos. Dice así: “Amigo mío: Allá va un suelto que no lo puede agarrar el Diablo (es decir el censor) no aquel diablo de que hablan los versos que se entretiene en espantar las moscas con el rabo sobre la tumba de aquél cuya panza era todo reacción. Aquél que por sostener el principio de autoridad tuvo el fin que usted sabe y yo no ignoro. ¡Malogrado!

Ampare usted ese suelto bajo las extensas alas de su firma porque si esto que digo del médico de mi niña lo firmo yo se le quita la mitad si no toda la importancia para cualquiera que no conozca bien estas cosas. El elogio es merecido y si el Doctor Director lo dudase dígame que el tumor estaba colocado en el peritoneo (cosa que no entiendo y él sí) y entonces se convencerá de que debe ponerse el suelto.” Los subrayados aparecen en el original.

que se viniera confesando, no podía por menos que dar forma literaria al fragor de los acontecimientos que anunciaban la revuelta. Pero ahora no cantaba una poetisa a la búsqueda de lauros, sino la hija de una España en infortunio a cuyo servicio ponía sus versos porque no tenía otro modo de servir a la ciudadanía; sin embargo, tampoco era una proclama abanderando a multitudes, sino un lastimoso poema, inspirado por el sentido del deber.

Por fin el 18 de septiembre, el general Prim y el almirante Topete iniciaban en Cádiz el pronunciamiento, cuya cabeza asumiría Serrano. González Bravo presentó entonces su dimisión, pero la reina, inconsciente del peligro que la acechaba, sin suspender su veraneo en San Sebastián, nombró como sustituto a José de la Concha. Luego llegó la batalla de Alcolea -entre el 26 y 28 de ese mismo mes- ganada para la revolución “Gloriosa” y detrás de la victoria, el Gobierno Provisional presidido por Serrano. De manera que cuando Isabel II quiso volver a la capital para salvar la Corona, el júbilo anti isabelino había desbordado al pueblo de Madrid, cuyas calles ya no habría de pisar quien en otro tiempo había sido aclamada por esos mismos súbditos.

No obstante, Carolina Coronado parece que miró con cierto escepticismo aquel movimiento revolucionario, tal vez porque los años le habían hecho perder la esperanza en la utilidad de las revueltas españolas. “¡Qué pueriles deben parecer a los extranjeros, pensé para mí, estas revoluciones que hacemos los españoles! -escribía pocos años después-. Es verdad que en lo que hacemos no damos a entender que somos malos, porque nuestra actitud no puede ser más inofensiva; pero indudablemente damos a entender que somos tontos”.⁶⁴ Sin embargo, la escritora tomó parte activa en alguna de las demostraciones ciudadanas surgidas a impulsos del optimismo popular. Porque los aires de libertad que ventoleaban el ambiente dieron brío a ciertas causas hasta entonces apagadas por los imperativos autocráticos de la monarquía isabelina. Entre ellas estaba la cuestión abolicionista, a la que Carolina Coronado y otras conocidas escritoras se habían adscrito años atrás.

Pues bien, el 14 de octubre de 1868, tuvo lugar una de las manifestaciones públicas más populosas de todas las celebradas en Madrid al socaire revolucionario. Fue el acto de afirmación contra la esclavitud en Cuba, del que nació la Asociación Abolicionista de Madrid, para cuya presidencia y vicepresidencia fueron votadas

⁶⁴ CAROLINA CORONADO, *La Rueda de la desgracia*, Madrid, Imprenta y Fundición de M. Tello, 1873, pp. 50 y 51.

respectivamente la señora Perry y Concepción Arenal.⁶⁵ Con miras a aquel acontecimiento, Carolina Coronado había concebido unos versos de urgencia en los que, en nombre de la libertad que el pueblo aireaba por todo el suelo peninsular, emplazaba a la derogación de la esclavitud entre el pueblo antillano con expresiones como estas:

No, no es así: al mundo no se engaña.
Sonó la libertad, ¡bendita sea!
Pero después de la triunfal pelea,
no puede haber esclavos en España.
¡O borras el baldón que horror inspira,
o esa tu libertad, pueblo, es mentira!

Pues he aquí que la participación de Carolina Coronado en este acto ciudadano, fue un argumento esgrimido por el embajador John P. Hale contra su secretario Perry. Porque aquellos años inciertos para la historia de España, también habían venido a ser inciertos en la Legación norteamericana. El origen de la inestabilidad radicaba en que su embajador John Parker Hale, reconocido como honorable prohombre del Norte, a estas alturas de su vida había caído en una demencia que se negaba a reconocer. Bajo la inconsciencia de sus actos, no sólo había practicado el contrabando en España, sino que había arremetido contra su secretario Perry, por haber tratado de resolver ante el secretario de Estado Seward este turbio asunto, que había saltado a la prensa americana y española.⁶⁶ Es en ese contexto de enfrentamientos entre embajador y subordinado, en el que Hale envió a Seward una carta de pretensiones descalificadoras hacia Carolina Coronado, que luego sería publicada por el *New York Times* el 10 de abril de 1869. Decía entre otras cosas:

La Sra. Perry es una señora de mediana edad, rondando los cincuenta, y en la presente ocasión apareció en escena ante un inmenso auditorio, con su largo cabello esparcido sobre los hombros, y con efecto escénico declamó un pequeño poema en favor de la abolición de la esclavitud en Cuba. A continuación, los asistentes votaron la creación de una sociedad en favor de la abolición de la esclavitud en la isla, con la señora Perry como presidenta. El poema de la Sra. Perry fue publicado y circuló en gran número por todo el reino.

A la vista de que el conflicto en la Embajada se estaba aireando de manera vergonzosa, el Senado de los Estados Unidos, con su nuevo presidente Ulises Grant a la cabeza, cesó a ambos diplomáticos, de manera que el 29 de junio de 1869, la Legación

⁶⁵ MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel, “Carolina Coronado. Notas y papeles inéditos”, Índice de Artes y Letras, Madrid, nº 64, XLIII, 30 de junio de 1953, p. 22.

⁶⁶ Para conocer en profundidad este turbio asunto, vid. PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel María, ob. cit. pp. 397-401 y 405-411 del capítulo “Años inciertos”.

norteamericana tenía un nuevo secretario. Cabe decir que el gobierno de Washington, a fin de no agraviar comparativamente a aquél que en otro tiempo había sido honorable, es decir, a John P. Hale, agraviaba a quien jamás había manchado su honor, esto es, Horacio Perry.

En todo caso, el retorno a la calidad de ciudadano privado, permitió a Perry reanudar sus negocios en las empresas cablegráficas, terreno en el que su prestigio se había consolidado hasta el punto de ser reconocido por los expertos como un hombre de inusual instrucción en el tema. De modo que la *Compañía del telégrafo submarino de Cuba* -fundada inicialmente bajo las concesiones otorgadas en 1859- lo nombró ahora su director.

Mientras tanto, la vida política en España seguía su agitado curso. Al consumarse la abdicación y el exilio de Isabel II, los líderes de la insurgencia se habían constituido en gobierno provisional, bajo la presidencia de Serrano, con Prim en la cartera de Guerra y Sagasta en la de Gobernación. Las consiguientes elecciones darían la victoria a los progresistas, seguidos de unionistas y demócratas, asumiendo Serrano la regencia y Prim la presidencia del Gobierno. Luego el 6 de junio de 1869, las Cortes constituyentes promulgarían una nueva Constitución -la más liberal de cuantas se habían promulgado hasta entonces- por la que se proclamaban todos los derechos y libertades del individuo y se confirmaba España como una monarquía, aunque con un poder real restringido. Se impuso, por tanto, la necesidad de hallar un monarca.

Pues bien, entre los observadores extranjeros que cubrían estos acontecimientos el periódico norteamericano *New York Herald* tenía destacado en España a un periodista aventurero, destinado a convertirse en famoso explorador por tierras africanas. Hablamos, en efecto, de Henry Morton Stanley, aquel de la expresión memorable “doctor Livinstong, supongo”. Y estando en España como cronista, era lógico que en el verano de 1869 siguiera los pasos de la alta sociedad hasta San Sebastián, donde le fue presentada Carolina Coronado. Es verdad que según anotó Stanley en su diario los cambios nerviosos en el humor de la señora Perry le causaron manifiesto desagrado. Mas como quiera que el aventurero cayera enfermo y se viera recluido en hotel Beraza (nº 7 de la calle Embeltrán), donde se alojaba, se encontró con que Horacio Perry y sus esposa Carolina Coronado, conocedores de su mal estado de salud, se desvelaron por atenderlo. Esta fueron las impresiones que anotó a este propósito en su diario:

Qué equivocado estaba sobre Perry; yo que pensé de su mujer que era cualquier cosa menos lo que es: un ángel. Es preciso caer enfermo para ablandar el corazón; de lo

contrario uno se hace irracional y adusto. Cómo cielos podría ser más caritativo y juicioso. Ahora veo bondad y generosidad donde antes tan sólo había percibido orgullo y frivolidad.⁶⁷

Por cierto que la generosidad de la pareja fue notoria, pues cuando el aventurero se hubo recuperado, no sólo se dio el gusto de navegar en el barco de Horacio, el *Carolina*, sino de encontrarse con que los Perry habían pagado la factura de su hotel. Por cierto, de regreso a Madrid, Stanley habría de centrar sus deberes de cronista en otra crisis diplomática entre los Estados Unidos y España, desencadenada ahora por el presidente Grant con una nueva intentona de hacerse con la isla de Cuba. Pero en esta ocasión, como en las sucesivas, ya no estaba en las manos de la pareja Perry Coronado procurar la paz.

Porque, ya definitivamente como ciudadano privado, Horacio reanudó sus dedicación a las empresas cablegráficas. Tales negocios lo obligaban a desplazarse a Londres con cierta frecuencia. Y en efecto, hacia uno de aquellos viajes partió el 9 de junio de 1873. “Mis dos hijas me abrazaron y lloraban a mi partida -escribía éste el 22 de octubre, desde Cascaes-. La mayor, una hermosa joven de veinte años”. Y he aquí que a los pocos días de su marcha ambas niñas adquirirían un sarampión que la primogénita fue incapaz de superar. De ese modo, el 6 de julio de 1873 moría en ausencia de su padre Carolina Perry Coronado, “aquella hermosa joven de veinte años”. El panorama que halló Horacio a su vuelta de Londres no podía ser más desolador. “El 9 de Julio regresé a mi casa para encontrarla muerta, su madre demente y su hermana sola en su habitación de enferma e ignorante de que era mi única hija -escribía Perry en la carta arriba citada-. Desde entonces la única ocupación de mi vida ha sido salvar la de mis supervivientes.”

Al salir de su locura, Carolina Coronado ya no era la misma; no volvería a serlo nunca. A sus ojos se abría una larga y desolada travesía hasta la muerte, salpicada de neuróticas obsesiones y recaídas en la demencia, que perturbaron cíclicamente la envidiable lucidez de su ancianidad. Muerta la hija mayor, el camino de la familia señalaba Portugal, donde aguardaban las empresas cablegráficas de Horacio, aquel americano emprendedor que jamás regresaría a su patria. Carolina, por su parte,

⁶⁷ JIMÉNEZ FRAILE, Ramón, Stanley. De Madrid a las fuentes del Nilo, Barcelona, Mondadori, 2000, pp. 115-117.

volvería a tomar la palabra literaria desde el entorno salutífero de la paz Lisboeta.⁶⁸ Sin embargo, la proverbial habilidad diplomática de la pareja Perry Coronado no volvería a estar a la mano para templar las argucias de los Estados Unidos por la soberanía de la isla de Cuba, una soberanía que aún en el siglo XXI parece que se sigue anhelando.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Abraham Lincoln Papers, Coronado to Lincoln, March 25, 1861, Library of Congress, Washington, D.C., Manuscript Division; Santovenia, Lincoln, 48.

ANDRÉS MARTÍN, Melquiades y FUENTES NOGALES, M^a del Pilar, *Aula Carolina Coronado. Catálogo del Archivo*, Cáceres, Obispado de Coria-Cáceres, 1998.

BRYANT, William Cullen, *Letters of a Traveller. Second Series*, New York, D. Appleton and Company, 1859; *Poetical Works*, New York, Roslyn Edition, 1916 y “The American Legation at Madrid”, *The Evening Post*, 22 de marzo de 1869.

CASTILLA, Alberto, *Carolina Coronado de Perry*, Madrid, Ediciones Beramar, 1987.

CHADWICK, French Ensor, *The relation of The United States and Spain*, New York, Charles Scribner’s Sons, 1909.

CORTADA, James W., *Two nations over time. Spain and The United States, 1776-1977*, Greenwood Press, Contribution in American History, number 74, Westport, Connecticut, London, England, s. a. y “An isabeline poet, Carolina Coronado, a biographical note”, *Revista de estudios hispánicos*, t. XII, n^o2, mayo 1978, The University of Alabama Press.

ETTINGER, Amos Aschbach, *The mission to Spain of Pierre Soulé. 1853-1855*, New Haven, Yale University Press, 1932.

FUESS, Claude Moore, *Carl Schurz. Reformer (1829-1906)*, New York, Dodd, Mead & Company, 1932.

GUTIERREZ SERRANO, Federico, “San Antonio María Claret y Carolina Coronado de Perry” en *San Antonio M^a Claret en Extremadura*, Madrid, Ed. Alpuerto, 1994, pp. 197-245.

INGLIS CALDERÓN DE LA BARCA, Frances, *The Attaché in Madrid or Sketches of the Court of Isabela II*, New York, 1856.

⁶⁸ Para el conocimiento en profundidad de la vida de los Perry Coronado desde su traslado a Portugal hasta el fin de sus días, vid. “Desde Lisboa”, “De retorno a Extremadura” y “Epílogo” en PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel María, ob. cit., pp. 437-494.

JIMÉNEZ FRAILE, Ramón, *Stanley. De Madrid a las fuentes del Nilo*, Barcelona, Mondadori, 2000.

KIERNAN, V. G., *The Revolution of 1854 en Spanish History*, The Clarendon Press, Oxford, 1966.

MÉNDEZ BEJARANO, Mario, *Tassara. Nueva biografía crítica*, Madrid, Imprenta J. Pérez, 1928.

MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel, “Carolina Coronado. Notas y papeles inéditos”, *Índice de Artes y Letras*, Madrid, nº 64, XLIII, 30 de junio de 1953, pp. 1 y 21-22.

Papers of Horatio Justus Perry. 1837-1892 (inclusive), Francis A. Countway Library of Medicine, Rare Books Dept. BMS c36.1, Boston, MA.

PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel María, “La condición femenina en las cartas de Carolina Coronado a Juan Eugenio Hartzenbusch”, *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, XLVIII, nº III, 1992 y *Carolina Coronado. Del Romanticismo a la Crisis Fin de Siglo*, Badajoz, Del Oeste Ediciones-Diputación Provincial, 1999.

PERRY LOWE, Martha, *The Olive and the Pine; or, Spain and New England*, Boston, Crosby, Nichols, and Co., 1859; *Memoir of Charles Lowe*, Boston, Cupples, Uphan, and Company, 1884 y “Horatio Justus Perry. A Noted Diplomat Native in New England”, *Boston Daily Globe*, 2 de marzo de 1891.

SCHURZ, Carl, *Reminiscences*, New York, Doubleday, Page and Company, 1917, v. II e *Intimate letters (1841-1869)*, translated and edited by Joseph Schafer, Madison, 1928.

SMALLEY, G. W. Informe para *The Tribune* (24 de febrero de 1869), reproducido por William Bryant en el *Evening Post* el 12 de marzo de 1869.

TORRES NEBRERA, Gregorio, *Carolina Coronado. Obra en prosa*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1999.

WHEELWRIGHT, Edward, *Harvard College. The class of 1844*, Cambridge (Massachusetts), Cambridge University Press, 1896 y en *Class records* de Horatio Justus Perry, Archivos Universitarios de Harvard.

